

Madrid Sindical

UNION SINDICAL DE MADRID REGION DE CC.OO. • NUMERO 111 • MARZO 2007 • WWW.CCOOMADRID.ES

Rechazo unánime al afán privatizador de los servicios públicos del PP en Madrid

En la manifestación del pasado 22 de marzo, miles de ciudadanos rechazan la política privatizadora de los servicios públicos que persigue el Gobierno regional del Partido Popular en Madrid • «La extensión y la calidad de los servicios públicos miden el grado de civilización y de democracia de una sociedad»



«En tu vida, lo público es esencial». Con este lema, más de 70.000 personas marcharon el pasado 22 de marzo en defensa de los servicios públicos en la Comunidad de Madrid. Un acto convocado por CC.OO y UGT de Madrid y que partió a la siete de la tarde de Colón a Sevilla. La manifestación, que estuvo apoyada por una veintena de ayuntamientos de izquierdas y 42 entidades entre partidos políticos, asociaciones de vecinos y trabajadores, llegó a su fin a las nueve de la noche entre gritos de «Lamela dimisión», «Soriano dimisión» y «TeleMadrid manipulación». Representantes de la Unión de Actores se encargaron de leer un manifiesto en defensa de los servicios públicos en la Comunidad de Madrid y en contra de una sociedad «en la que se impone la ley de la selva». Según el manifiesto, «la extensión y calidad de los servicios públicos miden el grado de civilización y de democracia de una sociedad». La Confederación Europea de Sindicatos envió una carta de apoyo «contra una ofensiva que supera las barreras regionales». PAGINA 3

POESIA, MUSICA Y PALABRAS EN MEMORIA DEL 11-M



ULTIMA

El sindicato revalida la mayoría sindical en Madrid

CC.OO. obtiene el 42,6 por ciento de los delegados

Los trabajadores madrileños están otorgando de forma mayoritaria su confianza a las candidaturas presentadas por CC.OO. en las elecciones celebradas hasta la fecha y se vuelve a situar como primer sindicato de la región, confirmando el lema con el que concurrió: «Tu confianza, nuestra fuerza, tus derechos». PAGINA 5



**SUPLEMENTO
DIA INTERNACIONAL**

28 de abril: Por un empleo sano y seguro

Los pensionistas y jubilados se movilizan el 29 de marzo

Sólo el 6 por ciento de los mayores tienen algún apoyo social

El 29 de marzo, los mayores madrileños se concentrarán convocados por la Federación Regional de Pensionistas y Jubilados de CC.OO. A las 12 horas en la Puerta del Sol bajo los lemas: «Por un sistema público de atención a las personas mayores, por los derechos y la mejora de la calidad de vida, por el desarrollo de la Ley de Atención a la Dependencia de la Comunidad de Madrid».

PAGINA 9

ENTREVISTA

La Excepción



Madrid Sindical

Es viernes, tarde, casi noche. En la calle Lope de Vega, cientos de feligreses hacen cola hasta el paseo del Prado mientras esperan su turno para besarse el pie al santísimo Jesús de Medinaceli y pedirle tres deseos, tres. En la acera de enfrente, en el interior del teatro de Comisiones Obreras, el grupo de hip hop del momento finaliza la prueba de sonido un par de horas antes de dar un concierto. PAGINA 25.

*B*I*B*L*I*O*T*E*C*A*

PRECARIEDAD LABORAL E IDENTIDADES JUVENILES

Antonio Álvarez Martínez

El texto trata de las trayectorias laborales de los jóvenes intelectuales, mayoritariamente universitarios, y de los distintos tipos de suscripción a la sociedad y sus creencias. Se describen las tensiones del mercado de trabajo juvenil, así como un análisis del componente de la subjetividad en los jóvenes trabajadores y de su actitud ante la acción sindical. La percepción juvenil de la precariedad y su relación con el trabajo y su experiencia sociotemporal es otro tema que se analiza en su totalidad. Se abordan también otras tipos de dinámicas que explican el desencuentro de jóvenes y sindicatos.

Madrid, noviembre 2006 • Ediciones 9195 247 páginas. PV: 15 euros
PV público: 13 euros

Editorial: EDICIONES 9195
C/ Lope de Vega 39 - 3^a planta
28014 Madrid. T. 91 536 38 17
e-mail: prensas@ediciones9195.es

Cuando el silencio se hace cómplice de la barbarie

Hay aniversarios funestos; éste lo es. El aniversario de la guerra (¿o invasión?, ¿o genocidio?) de Irak debería ser, tiene que ser un punto de inflexión hacia el debate y la decisión política que sirvan para encontrar una salida a la situación que vive desde hace cuatro años la población iraquí.

Una situación que no pertenece al pasado como pretende el Partido Popular, salvo para quienes, como ellos, quieren ocultar un presente que día a día increpa a las conciencias de quienes continuamos reivindicando el valor de la paz. Pocas veces una guerra (¿o invasión?, ¿o genocidio?) ha sido objeto de una manipulación tan intensa. Desde su mismo origen, la guerra de Irak, que es un conflicto sin causa, se fundamenta en la mentira interesada, en la ocultación y soterramiento de la verdad, en el desplazamiento cínico de los objetivos confesados, en la fragmentación de los hechos hasta hacerlos irreconocibles, en la ausencia de la más mínima ética, del más mínimo pudor, de la más mínima vergüenza.

Nos importa Irak. Nos importaba hace cuatro años, cuando la ciudadanía española pedía, reclamaba, exigía a gritos la no intervención, cuando el ¡No a la guerra! impregnaba calles y plazas con la sonoridad decente y civilizada de la palabra. Nos importaba Irak hace tres años, cuando un Madrid amputado, herido, doliente, no tuvo más remedio que convertirse en la capital moral de Europa, primera víctima en este continente, a la que seguiría Londres. Dos fogonazos; el puro eco de los fogonazos de allí, de la barbarie de allí, del dolor de allí. Allí, como aquí, población civil, gente corriente, trabajadores, niños. Allí como aquí, la sinrazón y la barbarie como únicos argumentos.

Nos importa Irak. Nos importa hoy, y nos importa mañana; nos importa cómo pueda ser ese mañana, una vez desatadas todas las furias. No sólo porque tengamos miedo a que la violencia vuelva a llamar a nuestra puerta, sino porque la violencia, la destrucción, la desolación ya han llamado, siguen llamando a demasiadas puertas. A las de los iraquíes, desde luego, pero también se siente su rugido sordo en Guantánamo, como se percibe su rumor creciente en Afganistán.

Parar esa guerra, devolver la soberanía real al pueblo iraquí, es una cuestión de principios contra la que no cabe apelación. Contribuir a rebajar la violencia que se ha inducido allí, a través de la palabra, del diálogo, de la negociación, es tarea inexcusable. Restituir la paz, los derechos, la civilidad, el reto más importante de la comunidad internacional.

Iniciativa de futuro

Una realidad política, social y cultural diversa requiere la profundización de los sistemas democráticos, de manera que se garantice la igualdad real de oportunidades, el respeto de las normas democráticas en los diferentes ámbitos sociales, el desarrollo de los rasgos inherentes al concepto de ciudadanía, el desarrollo de actitudes de tolerancia ante el diferente y la ampliación de los espacios de convivencia. Los centros educativos, ya lo señalaba el Informe Delors, son los espacios más apropiados para «aprender a vivir», así como para desarrollar la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia. Es por ello que es preciso proponerse como elemento prioritario la mejora de la convivencia en los centros escolares, puesto que la educación es el instrumento básico para desarrollar los valores de pluralismo y compresión, y para hacer posible la resolución pacífica de conflictos.

Sin embargo, en la actualidad, a las escuelas, institutos y universidades se les exigen respuestas y actuaciones para las que, a veces, no disponen de referencias claras. Es imprescindible hacer una reflexión colectiva sobre este asunto, para generar consensos y sinergias que contribuyan a que las instituciones educativas acompañen su funcionamiento con las nuevas realidades y demandas de una sociedad que, siendo plural y diversa en lo local, se encuentra encaramada en espacios planetarios globalizados. Esta realidad compleja y en continuo cambio, de la que es un clarísimo ejemplo la Comunidad de Madrid, produce, en algunas ocasiones, situaciones desconocidas que reciben respuestas contradictorias desde diferentes instituciones sociales.

Por todo lo anterior, cabe considerar que el ejercicio del derecho a la educación en la Comunidad de Madrid debe acompañarse necesariamente de actuaciones educativas, integrales, preventivas y participativas, que se diseñen y ejecuten con la suficiente antelación, y de los recursos necesarios para mejorar las condiciones de convivencia y seguridad en los centros.

Estas actuaciones deben planificarse, desde las Administraciones, desarrollando medidas que corrijan los desequilibrios del sistema educativo, respetando y promoviendo la autonomía de los centros, apoyando a todos los sectores de la comunidad educativa y garantizando, desde los presupuestos regionales, los costes económicos necesarios para su aplicación. Este y no otro es el espíritu que guía la Iniciativa Legislativa Popular para la convivencia escolar en la Comunidad de Madrid: sentar las bases para una sociedad democrática y en convivencia pacífica para el futuro.

28 de abril, por un empleo sano y seguro

La Comunidad de Madrid fue el escenario durante el año pasado de 158.400 accidentes laborales con baja, frente a los 144.400 del año anterior; es decir, un 9,69 por ciento más. De ellos, 157.200 fueron leves –un 10,20 por ciento más–; 956, graves –un 10,40 por ciento menos–, y 168 resultaron mortales –un 8,39 por ciento más–. Las causas que producen estos accidentes, así como las enfermedades profesionales, están relacionadas directamente con la falta de aplicación de las normas en seguridad y salud en las empresas, con la degradación del mercado laboral, con la altísima tasa de temporalidad, con el uso abusivo y sin control de la subcontratación y con el escaso compromiso de las diferentes Administraciones para cumplir y hacer cumplir su labor de vigilancia en estas materias.

Nadie por el hecho de trabajar puede estar expuesto a enfermar, a lesionarse o a morir. El trabajo es, según la CE, un deber y un derecho y es obligación de los poderes públicos velar por la seguridad e higiene en el trabajo. Ello obliga a crear las condiciones adecuadas para que el ejercicio de la actividad productiva tenga lugar de suerte que su desarrollo respete el derecho a la vida y el derecho a la salud en el trabajo.

Por eso es imperativo que los empleadores cumplan escrupulosamente la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y cuantas normas la complementan y que los poderes públicos asuman de manera decidida su obligación, que no hagan dejación de sus responsabilidades y que pongan todos los medios en la vigilancia de su cumplimiento, ejerciendo también la función punitiva y sancionadora.

Por eso es necesaria la movilización: para exigir al Gobierno regional la adopción real de medidas efectivas que eliminan esta auténtica lacra social.

Madrid Sindical

Unión Sindical de Madrid Región de CC.OO.
c/ Lope de Vega, 38, 5º planta, 28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17

Secretario de Comunicación: Francisco Naranjo • Directora: Nuria Vilela • Consejo Editor: Elvira S. Llopis, Carmen Marchón, Jesús Bejar, Teresa Uceda, Ana González, Juan Martínez y Cecilio Silveira • Redacción: Jaime Salcedo y Núria Domínguez • Fotografía: Fran Lorente • Colaboradores: Antonio García, Nacho Abad, Milagros Díez, Antonia Fernández, Javier Ramos, Rosa Alcantud, Blanca Casado, Oscar Cerezo, Montserrat García, Mariano Guillén, Maite Monterrubio, Manuel Jimeno, Manuel Riesco, Carmen Vidal, Mar Hernández, Francisco Barahona y José Rodríguez Tarduchi • Publicidad: Ediciones GPS Madrid, S.L. c/ Sebastián Herrera, 12-2º planta. Tel.: 91 5270229 • Realización: Paralelo Edición. c/ Relatores, 1. Tel.: 91 3694248 • Distribución: L.A. Distribución, S.L. • Impresión: Unigráficas. Edita: Ediciones GPS Madrid • Depósito Legal: M-1386-1997 • Tirada: 150.000 ejemplares.

Humor Gráfico. Molleda



TELEFONOS DE INTERÉS

SEDE CENTRAL DE MADRID CC.OO.

Unión Sindical de Madrid	91536 53 15
Lope de Vega, 38. 28014 MADRID	

Pinto	91691 38 27
-------	-------------

Pozuelo de Alarcón	91715 93 14
--------------------	-------------

San Martín de Valdeiglesias	91861 12 36
-----------------------------	-------------

San Martín de la Vega	91894 74 45
-----------------------	-------------

Torrejón de Ardoz	91656 44 44
-------------------	-------------

Tres Cantos	91 804 50 79
-------------	--------------

Valdemoro	91895 05 47
-----------	-------------

Villalba	91850 60 48
----------	-------------

SERVICIOS DE CC.OO. MADRID

VITRA	902 154323
-------	------------

MAFOREM	91468 02 58
---------	-------------

Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91536 52 06
---------------------------	-------------

Esc. Relaciones Laborales	91394 66 25
---------------------------	-------------

Dpto. Salud Laboral	91536 52 11
---------------------	-------------

Dpto. Ecolog. y Medio Amb.	91536 53 23
----------------------------	-------------

Ateneo Cult. «1º de Mayo»	91536 52 26
---------------------------	-------------

Fund. «Paz y Solidaridad»	91506 31 75
---------------------------	-------------

Trabaj. Inmigrantes CITE	91536 53 20
--------------------------	-------------

Dpto. de Política Social	91536 87 04
--------------------------	-------------

Asesoría Trab. Autónomos	91527 02 29
--------------------------	-------------

Oficina Atención Parados	91468 02 58
--------------------------	-------------

Ofic. Atención al Mayor	91536 52 87
-------------------------	-------------

Retama	91527 02 29
--------	-------------

Unigráficas	91536 52 39
-------------	-------------

Ediciones GPS	91 5270229
---------------	------------

Consult. Econom. Escala	91527 02 29
-------------------------	-------------

Plan Asociado Pensiones	91 7028137
-------------------------	------------

Seguros Atlantis	91536 53 28
------------------	-------------

Viajes Iberia	91536 53 24
---------------	-------------

Hostería del Huerna	91 5270229
---------------------	------------

www.ccoomadrid.es

comunicacion.union@usmr.ccoo.es

La información sindical, al día

"No compartimos ni queremos el modelo de Aguirre" dijo Javier López

Más de 70.000 personas se manifiestan en defensa de los servicios públicos de la Comunidad de Madrid

«En tu vida, lo público es esencial». Con este lema más de 70.000 personas marcharon el pasado 22 de marzo en defensa de los servicios públicos en la Comunidad de Madrid. Un acto convocado por CC.OO. y UGT de Madrid y que partió a la siete de la tarde de Colón a Sevilla. La manifestación, que estuvo apoyada por una veintena de ayuntamientos

de izquierdas y 42 entidades de entre partidos políticos, asociaciones de vecinos y trabajadores, llegó a su fin a las nueve de la noche entre gritos de «Lamela dimisión», «Soriano dimisión» y «Telemadrid manipulación». Representantes de la Unión de Actores se encargaron de leer un manifiesto en defensa de los Servicios Públicos en la Comunidad de

Madrid Sindical

Encabezaban la manifestación los secretarios generales de ambos sindicatos, Javier López y José Ricardo Martínez así como los secretarios generales de las federaciones que en ambos sindicatos representan a los trabajadores de los servicios públicos, enseñanza y sanidad y administraciones públicas. Unos trabajadores a los que Javier López se dirigió para darles su apoyo: «estamos con vosotros». »Los amantes de la libertad y la igualdad construimos una sanidad pública, gratuita y universal, educación para todos, servicios sociales para personas mayores y dependientes y transportes públicos. No son cosas con las que se pueda jugar. No compartimos ni queremos el modelo de Aguirre» dijo.

El responsable sindical que aseguró que «no estamos solos», leyó una carta de apoyo de la Confederación Europea de Sindicatos para quien la lucha contra las privatizaciones es la lucha «contra una ofensiva que supera las barreras regionales».

Previamente Javier López se había dirigido a los trabajadores madrileños que ven amenazado su empleo, especialmente en el sector industrial: los de Robert Bosch, Casa, Alcatel y Thyssenkrupp y mandó un abrazo a los trabajadores de Delphy en Cádiz.

Una fuente de negocio

El responsable sindical calificó posteriormente la protesta como un «éxito» porque los ciudadanos y los trabajadores han entendido lo que más de 40 organizaciones han venido a reclamar «que no es otra cosa que la dignidad de los servicios públicos, que actualmente están sometidos a las leyes del mercado». »Los servicios públicos no pueden ser una fuente de negocio para los intereses privados de los amigos de Aguirre», agregó.

Por su parte, el secretario general de la UGT de Madrid, José Ricardo Martínez, dijo que los cuatro años de legislatura de Aguirre «han evidenciado un deterioro progresivo de los servicios públicos» y añadió que «es el momento de la democracia en el que más se sienten el peligro del Gobierno del PP para los ciudadanos».



Miles de madrileños se manifestaron para pedir alto y claro «que los servicios públicos no pueden ser una fuente de negocio para los intereses privados de los amigos de Esperanza Aguirre».

Las políticas de PP en datos

- Regalos fiscales a los más ricos de Madrid por importe de 3000 millones de euros.
- En 2007, 773 millones de euros destinados a concertos con centros privados de enseñanza, 228 a inversiones en centros públicos.
- 43 parcelas de suelo público cedidas para colegios privados.
- 25.000 familias a la espera de una plaza de educación 0-3 años.
- Grandes empresas financian los nuevos hospitales y los alquilan a la comunidad durante 30 años con importantes beneficios.
- Mientras entre 2002-2005 las cartillas sanitarias han aumentado un 14 por ciento, los centros de atención primaria sólo lo han hecho en un 3,3 por ciento y las camas hospitalarias se han reducido un 2 por ciento.
- La lista de espera para residencias públicas de mayores es el doble de las plazas existentes: 16.543 demandas para 7.592 plazas.
- Solo el 6 por ciento de los mayores de 65 años recibe algún tipo de ayuda de los Servicios Sociales.
- El peaje en la sombra (canon que hay que pagar) a quienes han construido y mantienen dos autovías, la M-45 y el tramo de la M-511 a la M-501 supera ampliamente el gasto de conservación de todas las demás carreteras autonómicas.
- La tarifa por viajero que el Consorcio de Viajeros tendrá que pagar a los concesionarios privados a los que se ha adjudicado las nuevas líneas de tramos ligeros y el tramo de la T-4 de Barajas será muy superior a la de Metro e incluso a la que ya se paga a TFM en la Línea de Arganda.
- Telemadrid ha pasado del 15,7 por ciento de audiencia al 11,7 por ciento en la actualidad. Esto ha supuesto una pérdida de 24 millones de euros en 2006.

«Presupuesto público para la escuela pública», «Salud no es un negocio», «Salvemos Telemadrid», «No a las privatizaciones en el ayuntamiento de Madrid» o «Contra el negocio con mayores y dependientes», fueron algunas de las pancartas que pudieron verse a lo largo del recorrido.

Entre los participantes se encontraba también un grupo de agentes forestales vestidos con camisetas naranjas con la frase «Medio am-

biente enlodillado y no nos dejan trabajar».

La marcha terminó en la calle de Sevilla, donde las actrices Maite Blasco y Amparo Climent leyeron un manifiesto en el que se advertía de «nuevos riesgos que provienen de viejas ideologías conservadoras y retrógradas que nos quieren hacer retroceder a la ley de la selva».

Al acto acudieron el secretario general del partido socialista de Madrid, Rafael Simancas; el secre-

tario de Movimientos Sociales y Relaciones con las ONG del PSOE, Pedro Zerolo; el coordinador general de IU-Comunidad de Madrid (IU-CM), Fernando Marín, la portavoz de IU en el ayuntamiento, Inés Sabanés y el portavoz socialista, Oscar Iglesias, además del presidente de la Federación regional de Asociaciones de Vecinos, Francisco Caño y la presidenta de la FAPA Giner de los Ríos, Mercedes Díaz.

El objetivo es reunir un millón de firmas antes del congreso de la CES en mayo

CC.OO. presenta la campaña de la CES por unos Servicios Públicos de calidad

Madrid Sindical

También desde la Confederación Europea de Sindicatos, la defensa de los servicios públicos y su calidad se ha constituido en objetivo prioritario. La campaña presentada el pasado 8 de marzo es el fruto de esa preocupación. La hicieron pública Javier Doz, secretario de Acción sindical Internacional de CC.OO., Miguel Segarra, secretario general de la Federación de Servicios y Administraciones Públicas, María José Alende, secretaria general de la Federación de Sanidad, y José Campos, secretario general de la Federación de Enseñanza.

El fin de la campaña es reivindicar una ley europea que regule las condiciones en que se prestan los servicios de interés general y que asegure la universalidad del acceso, la calidad de la prestación y garantías en el empleo de los trabajadores de estos servicios.

Para ello la CES necesita recoger 1.000.000 de firmas, número que se necesita para lanzar una Iniciativa Legislativa Popular, según la Constitución europea.

La CES pretende reunir las firmas antes del inicio de XXI Congreso de la CES, que se celebrará en el próximo mes de mayo en Sevilla. Para ello, los sindicatos españoles deberán recoger 100.000 firmas.

«Los servicios públicos son esenciales para la cohesión social, económica y regional de Europa. Estos servicios deben ser de gran calidad y accesibles para todos los ciudadanos. Hasta ahora, las privatizaciones o las liberalizaciones (especialmente en los sectores de energía, correos y telecomunicaciones) eran las únicas alternativas propuestas para el desarrollo de los servicios públicos. ¡Es tiempo de encontrar otras soluciones!» reza la cabecera del manifiesto.

Después el manifiesto explica que «por esta razón pedimos a la Comisión que proponga una ley europea sobre los servicios públicos». Los fines que relata son los siguientes:

- Dar prioridad al interés general representado por los servicios públicos.
- Permitir a todos la accesibilidad a los servicios públicos.
- Reforzar los servicios públicos para consolidar los derechos fundamentales de los ciudadanos.
- Garantizar más seguridad jurídica para permitir el desarrollo sostenible de las misiones de servicio público.
- Dar a los servicios públicos una base jurídica sólida para inmunizarlos frente a los ataques de carácter ideológico de un mercado no reglamentado.

MANUEL MARTINEZ LUJAN es desde hace cuatro años presidente del comité de empresa y delegado de prevención de Autobuses Llorente, la compañía de autobuses interurbanos que cubre el noreste de la región y que emplea a unos 300 trabajadores. En esta empresa entró como conductor hace 11 años.

P. Háblanos de tu labor como delegado sindical en Autobuses Llorente...

MM. Mi trabajo es todos los días de líos. Cuando no es por una cosa es por otra. Nos preocupamos de llevar información a los compañeros e intentar solucionar los problemas que nos cuentan.

P. ¿Qué cuestiones preocupan a los trabajadores?

MM. La mayoría son problemas de seguridad, sobre todo. Agresiones que sufrimos por viajeros, por otros conductores... También tenemos muchos problemas a la hora de realizar las líneas porque no tenemos apenas tiempo. El cabreo de los usuarios con nosotros es bastante grande, pero nosotros no tenemos la culpa. Tenemos el tiempo que tenemos. Es más, muchos trabajadores preguntan cuándo pueden ir al servicio. Como siempre llegas tarde y hay mucha gente en la parada casi te da vergüenza, pero si no puedes aguantar más tienes que ir. También preocupan mucho los temas económicos, que falte dinero en las nóminas. En este caso, la empresa no pone ningún problema, son errores.

P. ¿En qué cuestiones trabajáis en este momento?

MM. Tenemos una reunión con la empresa. Hemos pedido que se actualicen a día de hoy una serie de puntos. Luego también está el tema de una denuncia ante la Inspección de Trabajo, que el inspector dijo a la empresa que nos tenía que poner unas medidas de seguridad en los servicios nocturnos. Ahí estamos trabajando bastante duro. Lo demás es el día a día de todos los años: campañas para recordarle a la empresa que en verano el aire acondicionado tiene que estar a punto, averías que hay, cosillas que van pasando...

P. Después de la huelga de hace algo más de un año, ¿se han resuelto los problemas por los que la convocasteis?

MM. A medias. Del tema de dar más tiempo para hacer los trayectos, que el Consorcio Regional de Transportes también se había comprometido, nada de nada. Se ve que a la empresa no le interesa y al Consorcio le da igual. El mantenimiento de los autobuses tampoco es muy bueno. Ha mejorado algo pero poco más. El Consorcio se comprometió a hacer unas inspecciones aleatorias y a mandarnos un informe, pero no nos ha mandado nada. No sé si habrán hecho alguna inspección.

P. Algunas líneas de la EMT van con policías de paisano, ¿cómo está la seguridad en vuestra empresa?

MM. Nosotros no tenemos nada. Tenemos unos dispositivos de cámaras que han puesto ahora, que no me gustan nada, y poco más. Se lo tenemos que preguntar a la empresa porque el inspector les comentó que tenían que poner un GPS conectado con una empresa privada de seguridad que gestionaba el 112. Esto está puesto pero no funciona. También mamparas homologadas. Si no llegamos a ningún tipo de acuer-

Jóvenes A PIE DE TAJO

Jaime Salcedo/M.S.

Manuel Martínez Luján es delegado de Prevención en Autobuses Llorente. Denuncia que, a pesar de la huelga de hace un año, se sigue sin aumentar el tiempo para los trayectos. Los pasajeros pagan con ellos los retrasos. Raquel Blasco es presidenta del comité de empresa del hospital de Guadarrama. Le preocupa que existan camas cerradas a pesar de la saturación del hospital de El Escorial y se muestra satisfecha con la alta afiliación.



MANUEL MARTINEZ LUJAN



RAQUEL BLASCO MORENO

«El cabreo de los usuarios con nosotros es bastante grande, pero nosotros no tenemos la culpa. Tenemos el tiempo que tenemos»

RAQUEL BLASCO MORENO es desde hace cuatro años presidenta del comité de empresa del Hospital de Guadarrama, donde trabaja como pinche desde hace ocho. Este centro público emplea a 323 trabajadores y da servicio a los distritos sanitarios de Moncloa, Majadahonda y Villalba.

P. ¿Cómo es tu trabajo como delegada sindical en el hospital?

RB. Es todo el día trabajando sin parar, atendiendo a toda la gente que viene a la sección sindical, intentando solucionar los problemas y mediando con la dirección y con los mandos intermedios. Luego, el trabajo en el comité y en la sección conlleva muchas más cosas.

P. ¿Cuáles son los principales problemas en tu empresa?

RB. Una de las cosas que más nos importa es que tenemos 20 camas cerradas y nuestra idea es que se abran. Lo más importante es que se aumente la plantilla para poder abrir las. En la zona siempre hay problemas de camas. El Hospital de El Escorial siempre está saturado y es una contradicción y una pena tener 20 camas paralizadas. Dicen que hay que abrir muchos hospitales y que no hay dinero para eso. ¿Para qué abrimos tantos hospitales si hay media planta cerrada? No es muy lógico, siendo además el del Guadarrama un hospital nuevo –reformado hace cinco años–, que ha sido modelo de la Comunidad de Madrid. Se ha ampliado el

gimnasio pero ni hay más personal ni se amplía ni se abre la planta. Otra cosa que nos importa bastante es la conciliación de la vida laboral y familiar porque da muchos problemas. Hay algunos desajustes entre el convenio y el Estatuto de los Trabajadores. Nuestro convenio establece una valoración de enfermedades que no va de acuerdo con el Estatuto, que se supone que está por encima del convenio. Estamos luchando para que esto sea real, pero no hay manera. La plantilla es muy limitada y hay mucha gente con contratos por circunstancias de la producción. Queremos que se consoliden esas plazas. La idea es conseguir una plantilla fija.

P. ¿Qué asuntos tenéis entre manos en la actualidad?

RB. Hoy tenemos una concentración por los niveles de cualificación profesional para auxiliares de enfermería y técnicos superiores, que están haciendo unas labores que están por encima del nivel que tienen ahora mismo. Sería importante y no hay forma de que salga adelante; está totalmente paralizado. El Ministerio de Educación no quiere que vaya para adelante. Vamos para dos años con movilizaciones y no se avanza. También está la manifestación por los servicios públicos del día 22 y la carrera profesional y la estatutariización, que están pendientes. La gente te pregunta si es bueno que se hagan estatutarios laborales o no.

P. ¿Os afecta la actual tendencia a privatizar servicios en los hospitales públicos?

RB. Tenemos externalizado el almacén. La lavandería se cerró y ahora lo lleva una empresa externa. Nos da muchísimos problemas. Las cosas se pierden por el camino o vienen manchadas o rotas, y nadie te responde por nada. Antes, en el centro, estaba más controlado y mucho mejor. Creo que si perjudica y no creo que rebaje costes. Hemos echado cuentas y es todo lo contrario.

P. ¿Cómo valoras las últimas movilizaciones por la sanidad pública y por los servicios públicos en general?

RB. Todo lo que sea movilizarse lo veo bien. Hay que hacer huelgas y lo que haga falta para defender lo público, pero me parece que la gente no está por la labor. Cuesta mucho moverla y más cuando te dicen que te quitan una pasta. Lo intentamos pero no sabemos cómo hacerlo.

P. Habéis tenido unos buenos resultados en las últimas elecciones sindicales...

RB. Se nos han dado estupendamente y estamos muy contentos. CC.OO., que antes tenía tres delegados, ha sacado siete de trece. Hemos echado muchas horas de trabajo. Tenemos una sección sindical toda de gente joven y en el comité de empresa hemos metido gente de todas las categorías profesionales, no sólo personal sanitario. Los trabajadores en general están contentos, sobre todo porque dicen que se les atiende. Hay cosas que se pueden solucionar y otras que no, pero por lo menos se les escucha.

P. ¿La afiliación se corresponde con los resultados electorales?

RB. Sí. De 300 trabajadores tenemos 120 afiliados. Queremos ampliar la afiliación con el trabajo día a día. La gente te dice que funcionas bien y que estás allí. Se atiende a todo el mundo, sean afiliados o no. La gente está contenta y se afilia sola, no hace falta decirles nada. Cuando les soluciones un problema se quieren afiliar.

Ha obtenido hasta la fecha el 42,62 por ciento de los delegados elegidos frente al 33,75 de UGT

CC.OO. continúa ganando las elecciones sindicales en las empresas de Madrid

Cuando se ha superado ya el ecuador del llamado «periodo álgido» de elecciones sindicales en la Comunidad de Madrid (2006/2007), CC.OO. no puede hacer sino una valoración «positiva» del proceso, ya que el nuestro se vuelve a situar como primer sindicato de la región, confirmando el lema con el que concurría: «tu confianza, nuestra fuerza, tus derechos». Los trabajadores madrileños han otorgado de forma mayo-

ritaria su confianza a una candidatura -la de CC.OO.-, que se presentaba con un programa basado en la mejora de la calidad y estabilidad del empleo; la extensión de los sistemas públicos de protección social; la igualdad de trato; la cohesión social; la mejora de la calidad de vida y de trabajo; la defensa de la salud y la seguridad en el trabajo; y una mayor participación sindical en la organización del trabajo.

Jaime Salcedo/M.S

Desde noviembre de 2005 hasta la fecha ha tenido lugar el 60 por ciento aproximadamente de los procesos electorales (el 40 por ciento restante se desarrollará hasta finales de este año, aunque la mayoría se celebrarán de aquí a septiembre). Nuestro sindicato ha obtenido, según la Oficina Pública de Registro, el 42,62 por ciento de los delegados elegidos hasta la fecha frente al 33,75 por ciento de UGT. En cifras absolutas, de 36.940 delegados elegidos, CC.OO. ha conseguido 15.754 por los 12.456 de UGT, correspondiendo los algo más de 8.000 restantes a otras candidaturas. A lo largo de 2007 se habrán renovado 20.522 delegados sindicales, de los que 7.715, es decir un 37,59 por ciento, corresponden a CC.OO.

Esto significa que hasta este momento CC.OO. ha ampliado su ventaja en 0,6 puntos en relación con el anterior periodo álgido de elecciones sindicales (diciembre de 2003). La Secretaría de Organización de nuestro sindicato destaca en primer lugar que Madrid sigue aportando «una parte muy importante» del diferencial o ventaja respecto a UGT a nivel confederal, es decir en el conjunto del Estado. Con los últimos resultados en la mano, los delegados de CC.OO. representan un 124,72 por ciento en relación a los de UGT en Madrid, mientras que a nivel confederal el porcentaje es del 104,43 por ciento.

Servicios públicos

Es importante resaltar igualmente el triunfo de nuestro sindicato en los procesos electorales más significativos celebrados. En el sector educativo, CC.OO. se impuso en la Universidad, con 143 de un total de 310 delegados (46,12 por ciento), siendo la primera fuerza en cinco de las siete universidades públicas en liza.

CC.OO. fue también el sindicato mayoritario en la Enseñanza Pública No Universitaria, al obtener 72 de un total de 185 delegados, es decir casi un 40 por ciento. De esta forma, CC.OO. incrementaba en 40 su número de representantes y revalidaba su liderazgo en las cinco nuevas juntas de personal de la enseñanza pública no universitaria.

En el sector de Ahorro, CC.OO. fue la primera fuerza sindical, al



Mantener el esfuerzo hasta el final

Madrid Sindical/J.S.

En este punto, y a la vista de los resultados electorales obtenidos, los responsables del sindicato destacan que éstos no son sino fruto del trabajo de todas las personas implicadas en las elecciones sindicales, al tiempo que animan a mantenerlo hasta el final del proceso.

Este esfuerzo es necesario para lograr objetivos como reforzar el seguimiento y la renovación de actas que vencen en las próximas fechas; compensar los delegados no renovados; afiliar al sindicato a los delegados que no lo están; prestar más atención a los casos de afiliados a CC.OO. que van en otras candidaturas; o implicar al conjunto de la afiliación en los procesos electorales para contribuir a que haya candidaturas de CC.OO. en todas las empresas en las que sea posible.

conseguir 110 de un total de 285 delegados, lo que representa un 36,8 por ciento de los delegados elegidos en Madrid.

En la Banca, CC.OO. volvió a ganar las elecciones sindicales por sexta vez consecutiva, logrando 292 de un total de 776 delegados, es decir un 37,63 por ciento.

En cuanto al sector público, nuestro sindicato se impuso en la Administración General del Estado, CC.OO. fue la organización sindical mayoritaria, tanto entre el personal laboral, donde se consiguieron 359 delegados de un total de 1.010, como en el funcionario, donde se hizo con 26 de los 85 delegados elegidos. Globalmente, CC.OO. obtuvo 385 de un total de 1.095 representantes (35,15 por ciento). Todo ello pese a los obstáculos puestos por el

Gobierno regional en forma de apoyo a los sindicatos corporativos en asuntos como la carrera profesional frente a los centrales de clase, que no obstante consiguieron casi el 70 por ciento de los votos, lo que les permitirá «gobernar» la práctica totalidad de los órganos representativos.

En la Administración General del Estado, CC.OO. fue la organización sindical mayoritaria, obteniendo 327 de un total de 1.888 delegados, lo que significa una representatividad del 30 por ciento. Entre el personal laboral se consiguieron 179 delegados de 536, y entre los funcionarios, 148 de 552.

Y en el sector de Justicia, CC.OO. se confirma como primer sindicato, al obtener 20 de un total

de 57 delegados elegidos (35,08 por ciento de representatividad) entre el personal laboral y funcionario de los órganos centrales, y entre los trabajadores funcionarios del ámbito de la Comunidad de Madrid.

En lo que respecta a la sanidad pública madrileña, CC.OO. volvió a ser el primer sindicato, como ocurrió en 2003, al obtener 144 de un total de 699 delegados elegidos, lo que significa un 20,6 por ciento.

Se confirma así que CC.OO., con más de 150.000 afiliados y más de 15.000 delegados, que han negociado casi el 80 por ciento de los convenios colectivos firmados, sigue siendo el sindicato con mayor capacidad de movilización e interlocución social en la región.

El sindicato se impone también en las principales empresas

Madrid Sindical/J.S.

CC.OO. es el sindicato más votado tanto por federaciones de rama como por uniones comarcas. Por empresas, hay que destacar, por ejemplo, la victoria de nuestro sindicato en las compañías que conforman la antigua RENFE (RENFE Operadora y Adif), donde consiguió 8 representantes (4 en cada una de las dos empresas) de un total de 26.

CC.OO. también logró ser el sindicato mayoritario en empresas importantes del sector minero-metárgico como Alcatel-Lucent y Thyssenkrupp Bilstein Ibérica, ambas con serios problemas laborales. En la primera, donde la dirección quiere recortar el 25 por ciento de la plantilla, afectando los centros de Madrid y Alcobendas, CC.OO. consiguió 10 de un total de 17 delegados, y en la segunda, cuyo centro de Villaverde está amenazado de cierre, obtuvo 8 representantes de los 13 que se elegían. Nuestro sindicato ganó asimismo las elecciones en otras empresas del sector como BP Solar (San Sebastián de los Reyes y Tres Cantos), Siemens Network (mayoría absoluta en Getafe), Iveco, Tudor (todos los delegados en Alcobendas), Navantia (oficinas centrales), Acerinox (todos los delegados), Flex (Getafe) o Roca (Alcalá de Henares).

En empresas de la construcción y la madera como Dragados, Móstoles Industrial o Controlex, CC.OO. se impuso igualmente. En la primera, con mayoría absoluta al sumar 13 delegados de 25 que se elegían. En la segunda, logrando 10 de los 21 delegados a elegir, y en la tercera, 8 de 11.

En el ámbito del turismo y la restauración, CC.OO. consiguió los cinco delegados en disputa en los hoteles Novotel y Zurbano, y en Eurest Colectividades este sindicato alcanzó 11 de un total de 25 delegados.

En la rama de la alimentación, nuestro sindicato consiguió imponerse en SOS Cuétara, con 9 de un total de 17 delegados, después de un largo conflicto laboral y pese a las trabas que puso la dirección a la hora de votar.

En el sector de químicas y textil, CC.OO. obtuvo la totalidad de representantes que se elegían en empresas como Amilco, Farmacéutica Central o Bristol Myers Squibb, ganando también en Induyco y en Química Sintética.

En el ámbito de Actividades Diversas, nuestro sindicato consiguió la totalidad de representantes en las primeras elecciones de la empresa de teleasistencia Quavita, lo mismo que en ASER Ayuda a Domicilio en Fuenlabrada. CC.OO. ganó asimismo en CESPA Jardinería (zona 5), con 5 delegados de un total de 13.



pie de foto

Una bacteria se pasea por la UCI del 12 de Octubre desde 2005

El pasado día 6 de marzo, el responsable de la sección sindical de CC.OO. del 12 de octubre, Enrique Orsi, denunciaba públicamente la existencia de la bacteria acinetobacter en la UCI polivalente del 12 de octubre desde 2005. Era el último paso después de numerosas reclamaciones internas efectuadas por Comisiones desde hace seis meses en las que se pide la «adopción urgente de todas las medidas necesarias para erradicar el problema». CC.OO. se hacia así eco de las quejas de los profesionales de la UCI, incluidas denuncias en el juzgado de guardia que se remontan al 2005 en el que ya se detectó la bacteria. Tras saltar a la opinión pública, la dirección del hospital accedió a poner algunas medidas. Sin embargo, el responsable del sindicato alega que son insuficientes e ineficaces.

Madrid Sindical

La bacteria acinetobacter es una bacteria habitual, de difícil control y que en enfermos graves, como los que se encuentran en una UCI, puede acabar con su vida. «Según los

estudios, la mortalidad en pacientes críticos con 'acinet' es de un 50 por ciento frente al 30 por ciento de quienes no están contaminados por ella» cuenta Enrique Orsi.

El responsable sindical explica que las causas que favorecen la existencia y proliferación de la bacteria son varias. Alude a la infraestructura del hospital y, más concretamente de la UCI dispuesta en tres pasillos en forma de uve, que no están totalmente aislados entre sí, aunque si lo suficiente para que las enfermeras no vean a todos los pacientes. «Ni siquiera con el número de enfermeras que hay se puede controlar con eficacia los enfermos de un mismo pasillo».

Esta es la causa principal y la que ha generado infinidad de quejas por parte del personal, la insuficiencia de enfermeras para vigilar a enfermos que necesitan atención permanente. «En el día de hoy, el personal de enfermería de esta unidad se haya trabajando en número por debajo de los mínimos establecidos» reza una de las muchas denuncias presentadas en el juzgado de guardia con las firmas de todo el personal. La Polivalente cuenta con 9 enfermeras y 5 auxiliares para 14 pacientes. «Tal y como están dispuestos los pasillos, hay momentos del día o durante todo el día que una misma enfermera comparte pacientes contaminados y sanos» explica Orsi.

Una de las denuncias presentadas por el personal de la UCI en el Juzgado de Guardia habla de que el mismo personal está tratando un enfermo de varicela y un trasplantado.

Además, alegan falta de material como desbridadores, monitores o linternas para ver las pupilas que a veces sustituyen por laringoscopio. El uso compartido favorece igualmente la transmisión de la bacteria entre los pacientes sanos y los contaminados.

Orsi habla también del estado deficiente de algunas infraestructuras. Por ejemplo, los grifos. «Es un atraso. Lo adecuado en estos casos es un pedal bajo el lavabo que el médico presiona para que salga el agua. Se trata de tocar lo mínimo aquellos elementos que suelen tener bacterias».

La organización del trabajo viene a poner la puntilla. «Hasta que hiciémos una reclamación no se les ocurrió que la señora de la limpieza no podía pasar y con el mismo carro de un pasillo a otro, llevándose de paso la bacteria. Es sólo uno de los muchos ejemplos de decisiones inadecuadas y contraproducentes».

Tras la denuncia pública de CC.OO. «no se ha puesto ninguna medida definitiva. Se limpian los pasillos y se vuelve a meter pacientes contaminados» concluye Orsi.

CC.OO. y UGT exigen la dimisión de Luis Peral por ocultar el caso de 'El borreguito azul'

Madrid Sindical

Los sindicatos consideran una gravísima irresponsabilidad la dejadez del Consejero de Educación ante los supuestos malos tratos en la guardería privada El borreguito azul, por lo que piden su dimisión. CCOO denunció que, tras tener conocimiento de los hechos acaecidos en la guardería, el Consejero de Educación no proporcionó al Servicio de Inspección toda la información que obraba en su poder. La Inspección, de hecho, no tuvo conocimiento de los supuestos malos tratos hasta su difusión por el canal privado de TV el día 2 de marzo; mientras que Luis Peral disponía de esa misma información desde hacía tres meses y no hizo nada.

CCOO se pregunta por las razones que han llevado al consejero a «una dejación tan grave y sospechosa que se debe al temor a que se cuestione su política educativa. Temor,

dicen, a que se critique que, a punto de finalizar la legislatura, la red de escuelas infantiles públicas ha aumentado lo mínimo, 20 de las 85 prometidas, mientras que las privadas se han multiplicado gracias a la escasez de plazas públicas. «El Borreguito Azul era una guardería encallada en Las Rosas, el barrio de mayor crecimiento demográfico de Madrid, donde no se ha construido ni una sola escuela infantil pública en todo el mandato del PP, y donde han proliferado guarderías privadas en los bajos de bloques de vivienda» alegan los sindicatos.

Francisco García, secretario general de la Federación Regional de Enseñanza de CC.OO., señaló que la Comunidad «ha reducido los requisitos mínimos que debe cumplir una escuela. La educación infantil es una etapa educativa, no asistencial, pero la Comunidad de Madrid ha permitido que cualquiera pueda montar cualquier cosa».

Campamentos 2007



**Un año más
CC.OO. de Madrid
organiza
campamentos y
actividades para
niños y jóvenes
en julio**

- PALENCIA -

- EDAD de 6 a 14 años
- ALQUILER Cabanas
- FECHAS:
 - Del 1 al 10 de julio
- PRECIO: 450 € Afiliados
480 € No afiliados

- LEÓN -

- EDAD de 12 a 17 años
- ALQUILER Cabanas de madera
- FECHAS:
 - Del 11 al 20 de julio
 - Del 21 al 30 de julio
- PRECIO: 450 € Afiliados
480 € No afiliados

- ÁVILA -

- EDAD de 6 a 15 años
- ALQUILER Cabanas canadienses
- FECHAS:
 - Del 1 al 14 de julio
 - Del 15 al 28 de julio
- PRECIO: 450 € Afiliados
480 € No afiliados

- TOLEDO -

- EDAD de 6 a 15 años
- ALQUILER Bungalows
- FECHAS:
 - Del 15 al 28 de julio
- PRECIO: 475 € Afiliados
500 € No afiliados

INSCRIPCIONES:

Mañanas: 10:00-14:00 h.
Tardes: (hasta 15 de junio),
de Lunes a Jueves
de 16:00-18:00 h.

RETAMA ANIMACIÓN S.L.
C/ Sebastián Herrera, 14
2º Planta

IMPRESCINDIBLE ADJUNTAR:

- Abono de 100 € en concepto de reserva
- Fotografía tamaño carnet (sólo Ávila y Toledo)
- Fotocopia DNI de la persona que firma la autorización
- Fotocopia de tarjeta de la Seguridad Social
- Fotocopia del informe médico (caso de padecer alguna enfermedad)
- Fotocopia del carnet de afiliación a CC.OO.

Información

Tel. 91 527 02 29 - Fax: 91 530 41 85

retama@ceesa.es

www.retama-animacion.es

Los sindicatos piden que si hay algún «loco» que lo detengan pero que dejen de criminalizar al colectivo de trabajadores

El Gobierno regional intenta ocultar las averías en Metro tras la existencia de supuestos sabotajes

El pasado 21 de marzo, los secretarios generales de CC.OO. y UGT de Madrid, Javier López y José Ricardo Martínez, enviaban una carta a la delegada del Gobierno, Soledad Murillo, pidiéndole que clarificase los incidentes ocurridos en Metro dado que desde la administración regional se había llegado a «lanzar insinuaciones sobre supuestas acciones intencionadas de trabajadores del Metro

madrileño, hablando nada menos que de la posible existencia de sabotajes». Ambos sindicatos llevaban días insistiendo en que «si hay un loco que se le detenga pero que se deje de criminalizar a todos los trabajadores». Era el último capítulo de una serie negra protagonizada por la red de Metro y que pertenece al género sabotajes y mentiras.

Madrid Sindical

De esta criminalización de todo el colectivo de trabajadores se han estado haciendo eco algunos medios, El Mundo, La Razón y Tele-madrid, con anuncios incluso de detenciones que, al menos hasta el momento no se han materializado.

Ya el pasado 14 de marzo, los trabajadores se concentraron en las cocheras de Canillejas en protesta por las «apenas veladas acusaciones» de Esperanza Aguirre en torno a las últimas incidencias en la red. Ignacio Arribas, responsable del sindicato en Metro trasladó «el más energético malestar» de los trabajadores ante declaraciones que intentan sembrar la duda en la opinión pública, para tapar su incompetencia, su falta de previsión y una gestión nefasta que nos lleva a situaciones límites».

Arribas, que advirtió que los trabajadores iban a emplear para defenderse todas las medidas, incluida la judicial, aseguró que «los únicos que sabotean el transporte público en Madrid es el gobierno regional con su falta de previsión y su ineeficacia».

Falta de mantenimiento

En este sentido y en relación al accidente del pasado 7 de marzo en el que 10 personas sufrieron contusiones de carácter leve por un frenazo de los trenes de la Línea 5 de Metro, según el dirigente fue debido al desprendimiento de un motor de uno de los coches «que había hecho efecto palanca provocando que el tren descarrilara». Un suceso que, en su opinión se debía a «la falta alarmante de personal de mantenimiento». «Se hacen muchos kilómetros de red de metro y no se ha contratado a más personal», agregó.

Por su parte, las constructoras del tren (CAF, Siemens, Bombardier), elaboraron un informe en el que se dice que «no hay ninguna muesca de rozadura, sino que los tornillos de sujeción de la placa que engancha con el motor se han ido desenroscando poco a poco». Esto descarta cualquier tipo de manipulación señalaba Arribas, «como sugerirlo la consejera de Transportes, Elvira Rodríguez».

No fue el último incidente. El pasado 18 de marzo descarriló un convoy en la línea 7 sin que hubiera consecuencias personales. Ignacio Arribas explicó que el «descarrilamiento» pudo deberse a «que la uña



Imagen de la concentración de protesta llevada a cabo por los trabajadores el pasado 14 de marzo.

de la rueda del primer bogie del quinto vagón (un tren se compone de seis) perdió contacto con el carril al paso por un espaldín, pero continuó traccionando por el cemento más de 120 metros». También en este caso se descarta el sabotaje.

Desde el verano

No eran las primeras averías. Los sindicatos, especialmente CC.OO., llevaban meses denunciando las averías en Metro. En concreto aludían a las incidencias ocurridas en la línea 6. Una línea a

la que se habían incorporado después del verano trenes que estaban en el desguace. Son los llamados '5000' que habían sido retirados de la línea 7 y que han producido buena parte de las averías tanto en línea 6 como en línea 9. Los trabajadores hablaban también de la línea 3 a la cual, a pesar de haberse inaugurado a bombo y platillo, le faltan parte de las instalaciones que tienen que ver con la comunicación (interfonos, concentradores que se encuentran en el cuarto de control de instalaciones y que sirven para el control de las instalaciones etc.). En la línea 1 los tre-

nes 2000 también estaban dando problemas porque ya son viejos y porque no hay suficiente material móvil. Esto último provoca hacinamientos y la presión en las puertas provoca que salte el dispositivo de seguridad obligando al conductor a parar para que el tren pueda seguir circulando».

En concreto, CC.OO. informaba de que durante el año 2006 había habido un 13 por ciento de averías más que en 2005 (23.854 frente a 21.040). Según el responsable sindical serían necesarios 400 trabajadores más para mantener debidamente la red de Metro actual.

Telemadrid, denunciada por manipulación ante el Parlamento Europeo

Madrid Sindical

Una delegación de 20 trabajadores de Telemadrid y Onda Madrid pertenecientes al comité de empresa y a las diferentes secciones sindicales en el ente (CC.OO., UGT y CGT) acudirán el próximo 27 de marzo al Parlamento Europeo para aportar pruebas sobre la manipulación que sufren las informaciones en la cadena pública. La Comisión de Peticiones recibirá la visita de los trabajadores, que aportarán varios documentos sobre «la vulneración del derecho de información de los madrileños» y «del derecho a la libertad de expresión de los trabajadores de la empresa», según explicó Blanca Landazuri, una de las delegadas de CC.OO. que viajará a la cámara europea, en Bruselas. «Intentaremos mostrar todas las técnicas del buen manipulador que se están utilizando en la cadena desde que Manuel Soriano es el director general del ente: manipulación, omisión de informaciones de



cadena

no descartan emprender acciones legales en España. Por otra parte, los trabajadores han estado realizando paros de dos horas durante el mes de marzo en protesta por el despido y las sanciones impuestas por la dirección de la cadena tras la huelga del 5 de diciembre.

Los comités de empresa y los delegados sindicales de CC.OO., UGT y CGT en Telemadrid exigen a la dirección que readmita al trabajador que despidió y anule las sanciones que impuso a otros dos empleados.

Considera inadmisible que se le mantenga al frente de un cargo público mientras se le enjuicia por hechos tan graves

CC.OO. reclama el cese de Manuel Soriano tras ordenar el juez la apertura del juicio por acoso sexual

Madrid Sindical

Las noticias sobre Telemadrid no cesan y ninguna es buena. El pasado 8 de marzo y coincidiendo con la celebración del Día de la Mujer se supo que el juez había aprobado la apertura de juicio oral contra Manuel Soriano, director general del Ente público RTVM por presunto delito de acoso sexual a su secretaria. El secretario general de CC.OO. de Madrid, Javier López en el acto celebrado en la Puerta del Sol con motivo de la celebración del 8 de Marzo pidió al Consejo de Gobierno que decidiera su cese dado que supone la existencia de indicios de delito.

El sindicato considera «inadmisible» que Soriano permanezca al frente de un cargo público mientras se le enjuicia por hechos tan graves. «La apertura del juicio indica la existencia de suficientes indicios para que sean necesarias medidas como ésta no solo por cuestiones de imagen y de credibilidad sino también como medida cautelar dado que la presunta víctima se encuentra ya trabajando en Telemadrid y, por tanto, bajo sus órdenes» decía el sindicato en un comunicado.

La presidenta del Gobierno regional, Esperanza Aguirre, por su parte, defendió a su director general y su presunción de inocencia y aprovechó el 8 de Marzo para premiar la televisión que Soriano dirige, la cadena pública Telemadrid, con uno de los premios Periodismo 8 de Marzo, otorgados anualmente por la Comunidad de Madrid en reconocimiento de aquellos medios de comunicación que promueven la igualdad de oportunidades.

interés para los ciudadanos por su contenido, ocultación de información...».

Los representantes sindicales del ente, explicó Landazuri, han informado ya de sus propósitos al Grupo Socialista, a Izquierda Unitaria y a Los Verdes, que han demostrado su interés por la denuncia.

Una vez declaren en la Comisión, ésta votará para llevar el caso al Pleno de la Cámara. Al mismo tiempo, los sindicatos representados en la

comisión

legales en España.

RESIDENCIAL
AZAHAR
COSTA

EN MONCOFA
(CASTELLÓN)

PARA VIVIR
TODO EL AÑO

En **Costa Tiempo Libre** tenemos la satisfacción de lanzar una nueva promoción de viviendas atendiendo a las ilusiones que nos manifiestan nuestros propios solicitantes: viviendas en costa para disfrutar durante todo el año.

NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD
¡INFÓRMATE!

INFORMACIÓN Y RESERVAS
MADRID
C/ Cristóbal Bordiú, 33, esc. D 1º
Teléfono: 902 15 43 23

Balneario de
MONCOFA

costa
tiempo libre

Promueve

DEISA

El Observatorio de Contenidos Televisivos Audiovisuales denuncia la vulneración del Código de Autorregulación

Las televisiones emiten programas «inadecuados» en horario infantil

Antonia Fernández/M.S.

El Observatorio de Contenidos Televisivos Audiovisuales -OCTA- ha presentado el informe «¿Qué ven los menores de edad en horario de superprotección?», para denunciar que las cadenas de televisión de ámbito nacional continúan emitido programas inadecuados en horario protegido e incumplen el «Código de Autorregulación de Contenidos Televisivos e Infancia», firmado por las propias cadenas.

¿Cuántas veces no nos hemos echado las manos a la cabeza ante lo que veíamos y oíamos en televisión con nuestros hijos sentados al lado? Si en algo se caracteriza la televisión de la última década es precisamente por la cruda imagen que nos muestran sus *realities*, *magazines* y programas en sesión de tarde, olvidando que de 17 a 20 horas (y también de 8 a 9 horas de la mañana) estamos en horario de superprotección para los menores.

Para establecer este horario, las principales cadenas estatales de televisión y a instancias del OCTA crearon el «Código de Autorregulación de Contenidos televisivos e Infancia», en diciembre de 2004, firmado por TVE, Antena 3, Tele 5 y Sogefcable. El grado de incumplimiento del Código por parte de las cadenas es elevado, con excepción de La 2. Las nuevas televisiones recién incorporadas (Cuatro y La Sexta) también incumplen. Las que más lo hacen son Antena 3 y Tele 5, según informó Ángeles Gómez, representante de la UNESCO y miembro del OCTA. El informe critica directamente a *realities* y *magazines* de tarde, con los que los menores se sumergen en infidelidades, traiciones, insultos, actitudes sexistas, discriminadoras e intolerables, lenguaje inadecuado y soez, visión proacaz del sexo, violencia..., todo ello adobado con sensacionalismo y morbo. Durante el 2006, la situación ha empeorado respecto al año anterior, tanto por los temas como por el tratamiento que se les da, sobre todo con espacios como los de «la máquina de la verdad».

Consejo Audiovisual Estatal

El Observatorio se ha dirigido al Gobierno con dos peticiones: control y sanción de los contenidos televisivos contrarios a la protección del menor y, que acelere el proceso para la creación del Consejo Audiovisual Estatal, que pueda procurar esta defensa del menor desde sus características de independencia y capacidad sancionadora. Las multas pueden ser de hasta 600.000 euros, incluso llegar a retirar la emisión. El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio es en la actualidad el responsable de controlar el cumplimiento de las obligaciones legales. En otros países de nuestro entorno, estas competencias son atribuidas a los Consejos Audiovisuales.

El OCTA está formado por más de 33 asociaciones sociales, CC.OO. entre ellas.



Antonio Roura, profesor del IES Severo Ochoa (Alcobendas).

Diccionario de la RAE. «Violento: que está fuera de su natural estado. Convivir: vivir en compañía de otros». Prevenir que en los centros educativos madrileños suceda lo primero y enseñar a practicar lo segundo es lo que pretende la ILP, una ley de convivencia escolar que CC.OO. y UGT de Madrid, junto a la Fapa

Nuño Domínguez/M.S.

«Empezar por la prevención y sólo sancionar al final» es el espíritu del proyecto, explica Francisco García, secretario general de la Federación de Enseñanza de CC.OO. Además, el texto de la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) por la convivencia escolar pretende aumentar los recursos de los centros y reclama a los medios de comunicación que presten más interés a las buenas prácticas.

Prácticas como las tutorías de tarde del IES Severo Ochoa de Alcobendas, en el que alumnos con diferentes niveles de éxito escolar se ayudan unos a otros a realizar las tareas de clase. «Lo importante es que los alumnos participen en la elaboración de las normas», señala desde ese instituto el profesor Antonio Roura, miembro de la Comisión de Convivencia del centro desde hace 15 años. Ese organismo desarrolla programas de acogida para nuevos alumnos y enseñanzas y potencia la implicación de todos los miembros de la comunidad. También se promueve el conocimiento de la diversidad cultural del instituto, en el que el alumnado

de origen extranjero está en torno al 15 por ciento. La ILP pretende que, en el plazo de un año, cada centro educativo posea una comisión como la del Severo Ochoa que redacte un plan de convivencia.

Desde otros centros también se critica la «información sesgada» que llega a la sociedad sobre casos de violencia y que «muchas veces sirve para fomentarla». Así lo cree Mª Angeles González, directora del IES Juan de Mairena de San Sebastián de los Reyes. «No acepto el término 'violencia escolar' pues no se trata de una violencia distinta a la que se produce en la calle y en todo caso es mucho menor que la que existe fuera del marco escolar», señala. La directora afirma que en su centro, con unos 900 alumnos de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos, «no existen problemas graves de convivencia».

«La violencia es la misma en cada generación, sólo se manifiesta de formas diferentes», opina Roura. El profesor detalla que la consolidación de distintas culturas en las aulas o la concepción de los IES como «centros de contención» son los fenómenos que generan más tensiones en el panorama actual

Giner de los Ríos, han presentado en la Asamblea regional. Un texto que intenta salir al paso del ruido mediático ocasionado por los casos de violencia y ser una alternativa a la reciente normativa aprobada por el Gobierno regional basada en una concepción «punitiva» del problema.

de la enseñanza. Pero la suya no es una visión pesimista: «Esa transformación que viven hoy los centros es muy buena y hay que aprovecharla», matiza.

No obstante, ambos educadores piden más recursos para abordar la convivencia de forma integral. «Es necesaria la intervención de educadores sociales que ayuden a los alumnos en aspectos no académicos», confiesa González. «En nuestro centro sólo contamos con la ayuda de un psicólogo que viene una mañana a la semana para atender a 1.200 alumnos», lamenta Roura. La falta de recursos es un problema que la ILP pretende atajar con un incremento del personal interno y externo dedicado a resolver conflictos en los centros de forma pacífica. Asimismo, dispone una serie de medidas para proteger a las víctimas de cualquier caso de violencia y prevé una escolarización equilibrada para que los alumnos con especiales necesidades educativas no se acumulen en unos pocos centros. La ILP, que ya han apoyado los grupos del PSOE e IU en la Asamblea, deberá ir acompañada de 50.000 firmas para ser debatida y votada en la Cámara regional.

La Federación Regional de Pensionistas y Jubilados se moviliza para reclamar el desarrollo en Madrid de la Ley de Dependencia
Sólo el 6 por ciento de los mayores de 65 años tienen algún apoyo de los Servicios Sociales

Madrid Sindical

El 29 de marzo, los mayores madrileños se concentrarán convocados por la Federación Regional de Pensionistas y Jubilados de CC.OO. A las 12 horas en la Puerta del Sol bajo los lemas: «Por un sistema público de atención a las personas mayores, por los derechos y la mejora de la calidad de vida, por el desarrollo de la Ley de atención a la dependencia de la Comunidad de Madrid».

Los mayores reclaman una mejora del po-

der adquisitivo, un nuevo plan regional de atención a las personas mayores y la eliminación de la lista de espera de plazas residenciales públicas. Reclaman también el desarrollo de programas de prevención y detección precoz del Alzheimer y otras enfermedades, la implantación de sistemas tecnológicos para el seguimiento sociosanitario de las personas mayores así como el desarrollo de iniciativas y recursos que permitan mantener a la persona mayor en su entorno habitual. Por último, piden que se potencie el carácter

público del sistema y se refuerzen los servicios de inspección y control.

Con datos oficiales de 2004 (los últimos), en la Comunidad de Madrid, hay 831.563 personas mayores de 65 años y en torno a 200.000 de más de 80 años. Una población en constante envejecimiento porque en tan sólo dos años la población de mayores de 65 años, entre el 2001 y el 2004 se incrementó en un 3 por ciento. En la Comunidad de Madrid sólo el 6 por ciento de todas estas personas cuenta con algún apoyo de los servicios sociales.



En Madrid el desempleo sube el 1,17 por ciento, sobre todo entre las mujeres

El paro bajó en el Estado, pero aumenta la temporalidad

Durante el mes de febrero descendió el paro, pero sólo para los varones, pues los nuevos desempleados fueron en su mayoría mujeres. CC.OO. vuelve a alertar sobre el problema que presenta el paro femenino y la creación de empleos sin futuro, manteniendo altas tasas de temporalidad que rondan el 30 por ciento.

Antonia Fernández/M.S.

En el mes de febrero el paro bajó en 7.233 personas, el 0,3 por ciento, en el conjunto del Estado, con lo que la cifra total de desempleados se situó en 2.075.275 personas, según el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. En términos interanuales, el paro descendió en febrero por undécimo mes consecutivo, acumulando una caída del -4,3 por ciento.

El paro se volvió a cebar con las mujeres, incrementándose en 7.824 personas, el 0,6 por ciento, situándose el número total de desempleadas en 1.281.073 al finalizar el mes de febrero. Por el contrario, bajó entre los hombres en 15.057 personas (1,8 por ciento), hasta un total de 794.202 parados.

El desempleo descendió en tres sectores económicos: construcción con 6.036 menos, seguido de la in-

dustria, donde el paro cayó en 2.949 personas y de los servicios, con 2.372 parados nuevos. La agricultura registró 317 desempleados más, y el colectivo sin empleo anterior el paro subió en 3.807 desempleados.

CC.OO. valora la reducción del paro, pero considera «imprescindible reducir el uso y el abuso de los contratos temporales y aumentar la contratación indefinida inicial». El sindicato reclama un cambio en el modelo productivo y una reflexión sobre la utilización intensiva de mano de obra inmigrante y temporal.

Por comunidades autónomas, el desempleo aumentó en cinco de ellas y bajó en 12. La mayor subida la experimentó Canarias, que ganó 2.708 parados. Los descensos estuvieron encabezados por Cataluña. En la Comunidad de Madrid el número de parados registrados ascendió a 2.551 personas, lo que supone un incremento del 1,17 por ciento respecto a enero, situando a la región en 220.752 desempleados, de los que 88.112 son varones y 132.640 son mujeres, que representan el 60,1 por ciento del total; en febrero el aumento fue de 2.521 féminas frente a 30 hombres. El sindicato denuncia que en el mes de febrero, Madrid fue la segunda comunidad y la primera provincia en la que más aumentó el desempleo, mientras baja en el conjunto del Estado.

Por sectores, el paro también au-

mentó sobre todo en los servicios (2.602) además de en el colectivo sin empleo anterior (514) y en la agricultura (39). Para la Secretaría de Empleo de CC.OO. de Madrid, M^a Cruz Elvira «la política del Gobierno regional se basa en la precariedad del empleo, la rotación, la desigualdad social y altas bolsas de desempleo que facilitan a los empresarios la rebaja de las condiciones laborales, especialmente a mujeres, jóvenes e inmigrantes».

En cuanto a la contratación, en febrero se registraron un total de 1.408.327 contratos, cifra histórica en éste mes. Sin embargo, los contratos indefinidos representaron el 12,5 por ciento del total de la contratación, con un total de 175.887 contratos. Del resto de los contratos registrados en febrero, 15.609 fueron de carácter formativo y 1.216.831 otro tipo de contratos temporales; dentro de éstos, los de obra o servicio representaron el 30,2 por ciento del total y los eventuales por circunstancias de la producción, el 31,3 por ciento.

En la Comunidad de Madrid, en febrero se registraron un total de 201.917 contratos, lo que supone 14.413 contratos menos que en el mes de enero y 4.350 menos que en febrero de 2006. Los contratos indefinidos fueron 41.131 lo que supone un descenso de 8.365 respecto al mes anterior, con lo que «la temporalidad se mantiene cerca del 30 por ciento», afirma M^a Cruz Elvira.

■ El IPC sube dos décimas en Madrid

Los precios se alzaron empeorando la tendencia estructural

Madrid Sindical/A.F.

El Índice de Precios al Consumo (IPC) aumentó una décima en febrero respecto al mes anterior en el conjunto de el país, y la tasa interanual (últimos 12 meses) se mantuvo en el 2,4 por ciento, según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística. La inflación subyacente (que no incluye productos energéticos, ni alimentos no elaborados) aumentó una décima en tasa interanual, hasta alcanzar el 2,8 por ciento, con lo que se sitúa cuatro décimas por encima del índice general.

La subida de una décima de la inflación en febrero se debió principalmente al aumento del 0,6 por ciento de los hoteles, cafés y restaurantes, y el 0,4 por ciento de los precios del transporte. La vivienda con un aumento del 0,3 por ciento, también repercutió en la subida del IPC mensual. Vestido y calzado cayeron el 1,2 por ciento recogiendo el comportamiento de las rebajas de

invierno, mientras que alimentos y bebidas no alcohólicas bajó el 0,2 por ciento. Por rúbricas, el mayor incremento respecto a enero se registró en los precios del pan (1,7 por ciento).

CC.OO. destaca que empeora la tendencia estructural de los precios españoles, y «un posible aumento de los precios del petróleo volvería a situar a la inflación española en un elevado nivel».

Por comunidades autónomas, los precios subieron en siete de ellas. En Madrid, sufrieron una subida del 0,2 por ciento, situando la tasa interanual en el 2,6 por ciento, dos décimas por encima de la media nacional. El sindicato seguirá reclamando subidas salariales y cláusula de revisión para mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores. El secretario de Acción Sindical de CC.OO. de Madrid, José Manuel Juzgado, considera que los responsables de Economía «son incapaces de controlar este fuerte incremento».

Superofertas cc.oo. EXCLUSIVAS

Disfruta de NUESTRAS COSTAS
7 noches
Pensión Completa^(*)

Condiciones contratación.
La fecha tope de contratación será el día 14 de mayo.
Se abonará el 25 % del precio en el momento de hacer la reserva y el 100% en la fecha tope indicada.
Entradas y salidas: Sábados.
Penalizaciones por CANCELACIONES:
DE 10 A 5 DÍAS ANTES: 15%
DE 4 A 1 DÍA ANTES: 25%
NO PRESENTACIÓN: 100%

INFORMACIÓN Y RESERVAS

C. Lope de Vega 38, 1º - 28014 Madrid
Telf. 91 536 53 24
Fax. 91 536 53 27
ccoo@viajesiberia.com

C. Ibiza 19 - 28009 Madrid
Telf 91 573 00 55
Fax 91 409 59 58
madrid.ibiza@viajesiberia.com

Precio por persona no habitación doble y noche indicada. Los precios no incluyen IVA, impuestos y derechos. P.D. Hasta agotar stock. Precio válido para grupos de PLAZA LARGA.

PENÍSCOLA
H. BLASON JUNIOR *
Drs. Niños 2 a 10 AÑOS: 1º y 2º 25%
Drs. 3º PERSONA 10%
(no descuentos se aplican comportamiento habitual)

7 NOCHES
217,00

MALGRAT DE MAR

H. SORRA D'OR ***
Drs. Niños 2 a 12 AÑOS: 1º y 2º 50%
Drs. 3º PERSONA 30%
(no descuentos se aplican comportamiento habitual)

245,00

SALOU

H. EUROSALOU ***
Drs. Niños 2 a 12 AÑOS: 1º GRATIS y 2º 50%
ERG. 29 JULIO - 18 DE AGOSTO 1º 50%
Drs. 3º PERSONA 30%
(no descuentos se aplican comportamiento habitual)

252,00

TORREMOLINOS (*)

H. GRIEGO MAR ***
Drs. Niños 1º: 1º GRATIS y 2º 50%
ERG. 16/07 - 25/08 1º 50%
Drs. 3º PERSONA 25%
(no descuentos se aplican comportamiento habitual)

252,00

LLORET DE MAR

H. DON JUAN ***
Drs. Niños 2 a 11 AÑOS: 1º GRATIS y 2º 50%
Drs. 3º PERSONA 20%
(no descuentos se aplican comportamiento habitual)

262,50

BENIDORM

H. VISTA BLANCA ***
Drs. Niños 2 a 12 AÑOS: 1º GRATIS y 2º 50%
Drs. 3º PERSONA 25%
(no descuentos se aplican comportamiento habitual)

301,00

BENALMÁDENA

COMPLEJO LOS PINTORES ***
Drs. Niños 2 a 12 AÑOS: 1º GRATIS y 2º 50%
ERG. 3 - 25 DE AGOSTO.
Drs. 3º PERSONA 15%

330,00

ROQUETAS DE MAR (*)

ZORAIDA PARK ***
Drs. Niños 2 a 12 AÑOS: 1º GRATIS y 2º 50%
ERG. 30/6-24/8 1º y 2º 50%
Drs. 3º PERSONA 30%

336,00

(*) Media pensión

VIAJES  IBÉRIA

PRECIO Y MUCHO MÁS...

viajesiberia.com

902 108 108

CC.OO. pide decisión política para divulgar y hacer cumplir la nueva Ley de Igualdad

El Congreso aprobó la Ley de Igualdad. Fue el pasado 14 de marzo y con la única abstención del PP. Para CC.OO. esta ley supone un impulso importante para mejorar la posición de las mujeres en el mundo laboral y una herramienta para la acción sindical en las empresas. Las medidas que establece

para que se eliminen las discriminaciones constituyen un avance significativo aunque considera que no será efectiva si no es respaldada por la decisión política de promocionarla, darla a conocer y hacerla cumplir por el conjunto de la sociedad.

Madrid Sindical

La ley obliga a las empresas de más de 250 empleados a negociar con los agentes sociales planes de igualdad y prevé que, en un plazo de ocho años, los consejos de administración de las grandes compañías tengan al menos un 40 por ciento de mujeres.

Además, traspone sendas directivas europeas sobre igualdad en el ámbito laboral y la lucha contra la discriminación y el acoso sexual y reforma más de 19 normas en el ámbito del acceso al empleo público o las prestaciones de la Seguridad Social. La Ley de Igualdad cuenta con otras novedades, como la ampliación del permiso de maternidad para los casos de parto prematuro y en aquellos en que, por cualquier otra causa, el recién nacido deba permanecer hospitalizado a continuación del parto.

Por otra parte, reconoce un permiso de paternidad de 13 días, que se ampliará de manera progresiva, hasta los 4 meses hasta 2013; bonificaciones a trabajadores autónomos; exenciones a la Seguridad Social y el subsidio de maternidad para las menores de 21, aunque no hayan cotizado. Asimismo, se incluyen medidas para promover la paridad en la dirección de las empresas y evitar la discriminación de la mujer en distintos ámbitos de la sociedad.

Para CC.OO., la Ley es un avance en la Igualdad de trato, en la protección de la maternidad y la paternidad e incentiva que



La presencia de las mujeres en algunos sectores, como el de la construcción, aún es mínima.

los hombres asuman responsabilidades familiares.

Destaca el deber de negociar medidas y planes de igualdad en empresas de más de 250 trabajadores, lo que «dará derecho a adaptar la jornada de trabajo para poder conciliar la vida laboral y familiar». También considera un avance importante, la mejora de los derechos de información a la

representación sindical sobre las medidas para evitar la discriminación, el establecimiento de las infracciones y sanciones correspondientes a los nuevos supuestos de discriminación y las nuevas causas de nulidad para casos de despido. Sin embargo, considera insuficiente el permiso de paternidad de 13 días, y seguirá reclamando cuatro semanas.

Casi la mitad de los trabajadores se jubilan anticipadamente

La mayoría de los pensionistas perciben entre 450 y 600 euros al mes

Madrid Sindical

Según CC.OO., la cuantía media de las pensiones de la Seguridad Social, en vigor durante el 2006, ha sido de 654 euros mensuales, si bien la jubilación asciende a 740 euros mensuales y la de orfandad se sitúa en los 290 euros. Mientras, el mayor número de beneficiarios percibe pensiones entre los 450 y 600 euros al mes, siendo

los pensionistas de País Vasco, Asturias y Madrid los que perciben las pensiones más altas. Las pensiones se distribuyen al cincuenta por ciento entre hombres y mujeres, si bien hay muchas diferencias en la distribución si miramos la clase de pensión y su régimen de origen. Así, las mujeres son mayoría en la pensión de viudedad, alcanzando el 93,3 por ciento, mientras que su representación es inferior en las

pensiones de jubilación que sólo alcanzan al 34,8 por ciento del total.

Durante el año 2006, y según la información disponible por CC.OO., los trabajadores muestran un intenso uso de la jubilación anticipada, pues casi la mitad utilizó este mecanismo para acceder a la pensión de jubilación, en concreto, el 45,53 por ciento del total, similar a los años anteriores.

El Observatorio de Salud Laboral presenta su informe de 2006

Jaime Salcedo/M.S.

El Observatorio de Salud Laboral, organismo fruto de la colaboración entre el Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud de CC.OO. con la Unión de Mutuas y la Universidad Pompeu Fabra, acaba de presentar el informe de salud laboral en España correspondiente al año 2006.

El documento ofrece resultados interesantes tales como que el incremento de las lesiones no mortales se debe a las que dieron lugar a bajas inferiores a 30 días, a las debidas a sobreesfuerzos, y a las que sufrieron los menores de 25 años, los que tienen un contrato temporal y los trabajadores manuales, especialmente los no cualificados.

Es entre los jóvenes, mujeres e inmigrantes, es decir los colectivos más afectados por la baja calidad del empleo y por la temporalidad, donde se producen las incidencias de lesiones por accidentes de trabajo más elevadas. Como dato, los trabajadores temporales tienen entre 2,5 y 3 veces más posibilidades de sufrir una lesión que los indefinidos. Otro dato interesante es que el riesgo de morir por accidente de trabajo aumenta en las regiones del noreste de España.

Los autores destacan la tendencia descendente de la siniestralidad laboral, una circunstancia que atribuyen más al cambio de modelo productivo, basado cada vez más en los servicios, que al «esfuerzo» de los empresarios y la Administración. Esta reducción de la siniestralidad es más patente en los accidentes en itinerario que en los producidos en el centro de trabajo. El informe revela que, a pesar de este descenso, España sufre el doble de muertes por accidente laboral que la media de la Europa de los 15. El estudio concluye también que los riesgos laborales «están cambiando», destacando el incremento de los sobreesfuerzos y las caídas al mismo nivel.

Otro aspecto reseñable se refiere a las enfermedades profesionales, que según el informe se encuentran «infranotificadas», es decir se declaran «muchas menos» que las que se producen en realidad. Así, en 2004, se declararon 30.000 enfermedades profesionales de las 80.000 estimadas.

A la vista de este diagnóstico, los responsables del Observatorio de Salud Laboral recomiendan, entre otras, medidas como evaluar las políticas de empleo en términos de la salud de los trabajadores; incrementar los recursos para la aplicación efectiva de políticas de seguridad y salud; establecer como grupos de alto riesgo a jóvenes, mujeres e inmigrantes; priorizar las lesiones mortales en itinerario y en desplazamiento; establecer como población «diana» a los trabajadores de más de 55 años en relación con las lesiones mortales; y mejorar la detección y notificación de las enfermedades profesionales.

Conocida y distinguida de un entorno rural privilegiado en el norte de España que ofrece numerosas atractivas naturales, culturales, gastronómicas y de ocio.

HOSTERÍA DEL BUEIRNA

TEMPORADAS	AD	MIP	PC
T.Alta 18 al 26/8 y 4/4 al 8/4 y 27/4 al 2/5	37 €	47 €	56 €
T.Baja 15/7 al 31/7 y 27/8 al 2/9. Navidad y puentes	38 €	48 €	58 €
OFERTAS. 1/7 al 1/4/7 y 3/9 al 18/9. Fines de semana de abril, mayo y junio (excepto puentes)	26 €	35 €	45 €

PRECIOS POR PERSONA Y DÍA
IVA INCLUIDO
NIÑOS HASTA 10 AÑOS ALOJAMIENTO GRATUITO EN CAMA SUPLETORIA (PC 20 €/DÍA) CLIMA GRATIS
10% DE DESCUENTO PARA AFILIADAS/A A CC.OO.

Precios 2007

Conocida y distinguida de un entorno rural privilegiado en el norte de España que ofrece numerosas atractivas naturales, culturales, gastronómicas y de ocio.

HOSTERÍA DEL BUEIRNA

TEMPORADAS	AD	MIP	PC
T.Alta 18 al 26/8 y 4/4 al 8/4 y 27/4 al 2/5	37 €	47 €	56 €
T.Baja 15/7 al 31/7 y 27/8 al 2/9. Navidad y puentes	38 €	48 €	58 €
OFERTAS. 1/7 al 1/4/7 y 3/9 al 18/9. Fines de semana de abril, mayo y junio (excepto puentes)	26 €	35 €	45 €

PRECIOS POR PERSONA Y DÍA
IVA INCLUIDO
NIÑOS HASTA 10 AÑOS ALOJAMIENTO GRATUITO EN CAMA SUPLETORIA (PC 20 €/DÍA) CLIMA GRATIS
10% DE DESCUENTO PARA AFILIADAS/A A CC.OO.

Precios 2007

CONOCE Y DISFRUTA DE UN ENTORNO RURAL PRIVILEGIADO EN EL NORTE DE ESPAÑA QUE OFRECE NUMEROSES ATRACTIVAS NATURALES, CULTURALES, GASTRONÓMICAS Y DE OCIO.

HOSTERÍA DEL BUEIRNA

TEMPORADAS	AD	MIP	PC
T.Alta 18 al 26/8 y 4/4 al 8/4 y 27/4 al 2/5	37 €	47 €	56 €
T.Baja 15/7 al 31/7 y 27/8 al 2/9. Navidad y puentes	38 €	48 €	58 €
OFERTAS. 1/7 al 1/4/7 y 3/9 al 18/9. Fines de semana de abril, mayo y junio (excepto puentes)	26 €	35 €	45 €

PRECIOS POR PERSONA Y DÍA
IVA INCLUIDO
NIÑOS HASTA 10 AÑOS ALOJAMIENTO GRATUITO EN CAMA SUPLETORIA (PC 20 €/DÍA) CLIMA GRATIS
10% DE DESCUENTO PARA AFILIADAS/A A CC.OO.

INFORMACIÓN RESERVAS >>
TEL. 91 527 02 29
www.hosteriadelbueirna.es

Asturias



ATLANTIS
seguros

el servicio
asegurador
de **cc.oo.**

Condiciones
especiales
para afiliados
y afiliadas

- AUTO
- CARAVANA
- HOGAR
- VIDA
- AHORRO
- PENSIONES

- Más de 70 delegaciones en toda España.
- ATLANTIS, núm. 1 en el ranking de Atención Telefónica.

Fuente: estudio INESE y CEVECO Auditores (junio 2005)
sobre 70 aseguradoras españolas.

¡Infórmate ya!
901 500 400
www.atlantis-seguros.es

Suplemento

Madrid Sindical



Nadie por el hecho de trabajar puede estar expuesto a enfermar, a lesionarse o a morir y para evitar que eso ocurra es fundamental la prevención. Es el mensaje que resume el sentir de CC.OO. de Madrid de cara a la próxima celebración, el 28 de abril, del Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo. Será una jornada en la que se volverán a poner en la palestra no sólo las negativas estadísticas en esta materia en nuestra región sino también las políticas, medidas y actuaciones que se deben llevar a cabo para frenar la siniestralidad laboral y las enfermedades profesionales. Es imprescindible el cumplimiento íntegro del II Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid así como los acuerdos y convenios firmados que implican a todas las partes afectadas (judicatura, fiscalía, inspección de trabajo, ejecutivo regional...) para luchar en este ámbito. Los lemas elegidos para conmemorar el 28 de abril lo dicen todo: «Por un empleo sano y seguro», «Alto a la siniestralidad laboral», «No más accidentes laborales», «No más enfermedades profesionales».

Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo

Por un empleo sano y seguro

Milagros Díez/M.S.

Día 27 de abril, a las 11:00 horas, entre la Plaza Isabel III (Ópera) y la Puerta del Sol. Ese es el día, la hora y el recorrido de la manifestación que ha convocado CC.OO. de Madrid, junto con UGT, con motivo de la celebración, al día siguiente, del Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo, una movilización en la que se volverá a poner de manifiesto que la siniestralidad laboral y las enfermedades profesionales que se registran en nuestra región son, en todo punto, inasumibles.

Los datos así lo avalan. El año pasado hubo en la Comunidad de Madrid 158.000 accidentes laborales con baja frente a los 144.400 contabilizados en 2005, es decir, un 9,69 por ciento más que en el año anterior. De ellos, 157.200 fueron leves (un 10,2 por ciento más), 956 graves (un 10,4 por ciento menos) y 168 mortales (un 8,39 por ciento más).

En cuanto a las enfermedades profesionales, el año pasado se registraron oficialmente 1.135 bajas, ninguna de ellas con resultado de muerte. Sin embargo, según el Estudio de Impacto de las Enfermedades Laborales en España de 2004 realizado por la Universidad de Valencia e ISTAS, en 2004 las muertes por enfermedades profesionales en nuestra región alcanzaron las 1.735. Se estima que cada año se producen 12.019 casos de enfermedades profesionales en la Comunidad de Madrid.

Las causas que producen estos accidentes y estas enfermedades están relacionadas directamente con la falta de aplicación de las normas de seguridad y salud en las empresas, con la degradación del mercado laboral, con

■■■■■
«El año pasado hubo en la Comunidad de Madrid 158.000 accidentes laborales con baja frente a los 144.400 contabilizados en 2005, es decir, un 9,69 por ciento más que en el año anterior»

la altísima tasa de temporalidad, con el uso abusivo y sin control de la subcontratación y con el escaso compromiso de las diferentes administraciones para cumplir y hacer cumplir su labor de vigilancia en esta materia.

Los responsables de CC.OO. de Madrid consideran que, frente a esta situación, se deben crear las condiciones adecuadas para que el ejercicio de la actividad productiva se desarrolle en un ámbito donde se respete el derecho a la vida y a la salud.

Y eso pasa, fundamentalmente, por acatar dos premisas: que los empleadores cumplan escrupulosamente la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y cuántas normas la complementan; y que los poderes públicos asuman de manera decidida su obligación, que no hagan dejación de sus responsabilidades y que pongan todos los medios en la vigilancia de su cumplimiento, ejerciendo también la función punitiva y sancionadora.

En este sentido, el sindicato defiende que a quienes incumplan sistemáticamente la ley y causen daños a la salud de los trabajadores se

les apliquen, con todo rigor, las sanciones que correspondan y se depuren las responsabilidades civiles y penales en las que hubieran incurrido, algo para lo que es fundamental el trabajo de la Inspección de Trabajo, la Fiscalía y la Judicatura.

Del mismo modo, recalca la necesidad de que la sociedad vea y asuma la situación existente como intolerable porque una sociedad moderna y avanzada no puede convivir con la insoportable lacra que supone la siniestralidad laboral y las enfermedades profesionales.

LA CLAVE: LA PREVENCIÓN

La lucha, sin embargo, no se vislumbra ni corta ni fácil. El Secretario de Salud Laboral de CC.OO. de Madrid, Carmelo Plaza, cree que la solución a la siniestralidad es una carrera de fondo y que la clave es la preventión.

«Si no hay prevención no hay reducción de siniestralidad y para que haya prevención tienen que haber cultura preventiva, continua y dilatada en el tiempo. En este sentido, las políticas que vamos aprobando tienen que superar el marco estricto de las legislaturas, de tal forma que los acuerdos no dependan de lo firmado con el gobierno de turno y luego se modifiquen si hay cambio de gobierno».

A su juicio, esa es, precisamente, una de las señas de identidad que debe tener el próximo Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales.

No es la única. El sindicato cree que el próximo acuerdo a nivel regional en materia de salud y seguridad en el trabajo debe ser el del desarrollo de todos los compromisos que no

se han cumplido o podido llevar a cabo en el vigente II Plan Director, incluyendo además algunas novedades.

Una de ellas sería la plasmación en el próximo documento de la relación entre medio ambiente y salud laboral, teniendo en cuenta fenómenos y cuestiones tan importantes como el cambio climático y el desarrollo sostenible. Otra sería el reflejo de la repercusión de la estabilidad laboral en la salud y seguridad de los trabajadores, partiendo del hecho demostrado de que la precariedad laboral (temporalidad, falta de formación, subcontratación...) juega un papel importante en el aumento de la siniestralidad y de las enfermedades profesionales.

Junto a lo anterior, el sindicato apuesta por la inclusión en el próximo Plan Director de un apartado relacionado con los cambios tecnológicos y organizativos que se están produciendo en la actividad productiva. En este sentido, deberían quedar contemplados los nuevos modos de trabajo, abrir una puerta a la investigación de los riesgos laborales emergentes, como los psicosociales, y recomendar soluciones a ellos.

«Los riesgos psicosociales no deben contemplarse como riesgos individuales sino como riesgos colectivos que afectan al conjunto de la organización y las soluciones, precisamente por eso, deben afectar a todos. Es

necesario que deje de estimarse un caso de riesgo psicosocial (acoso laboral, por ejemplo) como un hecho de vulneración de derechos de un trabajador y pase a ser contemplado, dentro de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, como una vulneración de la evaluación de un riesgo de la empresa», explica Plaza.

El 31 de diciembre de este año expira la vigencia del II Plan Director en Prevención de los Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid. Este documento representa los cimientos sobre los que se sustentan las principales actuaciones para mejorar la salud y seguridad de los trabajadores madrileños. De cara al 28 de abril, la Secretaría de Salud Laboral de CC.OO. de Madrid cree, por una parte, que es imprescindible impulsar cuestiones tan importantes como la formación y el resarcimiento del daño y, por otra, realizar de una vez el trabajo pendiente que aún no se ha empezado en el marco del II Plan Director. Y es que ya es hora de pasar de lo formal a lo real.

II PLAN DIRECTOR: «Hay que pasar de lo formal a lo real»

«LOS UNIVERSITARIOS, FUTUROS RESPONSABLES DE PROYECTOS, DEBEN SABER SOBRE RIESGOS»

La Formación es fundamental para prevenir accidentes y enfermedades en los trabajadores y en esta cuestión el sindicato tiene un planteamiento claro: la formación debe llegar a los trabajadores, algo que es obligado por Ley y que es responsabilidad de los empresarios; a los estudiantes de los institutos y de los centros de FP que acceden directamente al mercado laboral; y a los universitarios.

En este caso, es especialmente importante ya que la mayoría de los titulados en carreras, sobre todo técnicas, serán los futuros responsables del desarrollo de los proyectos en las empresas o en las administraciones. «Es imprescindible que estos universitarios tengan una formación específica en prevención y que sus carreras tengan asignaturas en este sentido, para lo cual habrá que hacer modificaciones legislativas», cuentan desde la Secretaría de Salud Laboral.

CC.OO. de Madrid recuerda, en este sentido, su participación en el Consejo de Administración de la Cátedra ISTAS, que mantiene un convenio de colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid.

«LOS EMPRESARIOS SON RESPONSABLES INCLUSO CUANDO EL TRABAJADOR ES NEGLIGENTE»

Por otra parte, para la Secretaría de Salud Laboral, cuando se comete un delito en esta materia tiene que haber un resarcimiento moral, social y económico (además de la depuración de responsabilidades administrativas y penales).

Moral, dejando claro que la Ley asigna la responsabilidad al empresario siempre, incluso en los casos de negligencia del trabajador, mientras esa negligencia no sea temeraria.

Social, haciendo lo posible para que la sociedad entienda que enfermar, lesionarse o morir en el trabajo no es responsabilidad del trabajador y que el empresario que vulnera la Ley es un delincuente.

Y económico, impidiendo que una familia pueda quedar en una situación precaria por la muerte del cabeza de familia.

«SIN CONVENIOS LOS TÉCNICOS NO PUEDEN VISITAR EMPRESAS»

Al cierre de la edición de este Madrid Sindical, CC.OO. de Madrid aún esperaba la firma, por parte del Gobierno regional, del Convenio de actuaciones contempladas para 2007, el documento que proporciona la financiación necesaria al sindicato para continuar la cultura de prevención que ha generado en los últimos años al amparo del II Plan Director.

La paralización de ese Convenio implica no sólo que no se pueden realizar estudios,



¿QUÉ PASÓ CON LO ACORDADO EN LA CUMBRE?

En octubre de 2006, el Gobierno regional convocó una cumbre sobre la siniestralidad laboral en la Comunidad de Madrid a la que acudieron los sindicatos, empresarios, Inspección de Trabajo, Fiscalía de Madrid, Delegación del Gobierno, la Federación Madrileña de Municipios y los Jueces Decanos de Partidos Judiciales, en la que se puso sobre la mesa un documento similar al firmado un mes antes con el Ayuntamiento de la capital en esta materia.

Una de las cuestiones más importantes que se reflejan en ese documento es que se impulsa no sólo la persecución del delito consumado sino también del delito de riesgo, es decir, aquel en el que se constaten infracciones en materia de prevención de riesgos laborales que entrañen un riesgo grave para la seguridad y salud de los trabajadores. Junto a ello, plasma el compromiso de impulsar a las Policías Locales adscritas a las Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid (Bescam) para que ejerzan funciones de Policía Judicial.

Han pasado casi seis meses y el documento continúa siendo un mero papel. «De cara a la conmemoración del próximo 28 de abril, nosotros, junto con UGT, vamos a exigir el desarrollo de ese Acuerdo y vamos a apostar por la celebración de reuniones con la Delegación del Gobierno y con el Fiscal Jefe de Madrid para que ese documento no se quede en nada. Queremos que empiecen a firmarse convenios con la Fiscalía, los Jueces, la Inspección, la Federación Madrileña de Municipios y la Delegación del Gobierno para avanzar en esta materia», manifiesta Carmelo Plaza.

El Secretario de Salud Laboral recuerda, sin embargo, que el desarrollo del Acuerdo va a implicar la asignación de financiación, recursos materiales y humanos así como inversión en formación no sólo para los fiscales y jueces sino también para las policías locales.

jornadas o seminarios sobre esta materia sí, lo que es más importante, que 30 técnicos del sindicato no puedan todavía visitar las empresas, detectar malas condiciones de trabajo, asesorar a delegados de prevención, comités de seguridad y a trabajadores -sobre todo de pequeñas y medianas empresas- sobre salud y seguridad. «La continuidad de este trabajo está en el aire y es muy importante que podamos seguir con él», explica el Carmelo Plaza.

El sindicato también apela a la ejecución urgente de la prevista coordinación entre las diferentes consejerías de la Comunidad de Madrid. La Secretaría de Salud Laboral recuerda que la Consejería de Empleo y Mujer ya ha firmado distintos acuerdos con las de Educación, Sanidad e Justicia e Interior, pero

que aún no se han plasmado en medidas concretas. Por ejemplo en el ámbito de Educación, hay que intensificar el trabajo en los centros educativos; o en el terreno de la Sanidad, es fundamental la prevista formación de los médicos de Atención Primaria y de los especialistas sobre el nuevo Decreto de Enfermedades Profesionales que entró en vigor el 1 de enero de este año.

El Acuerdo con la Federación Madrileña de Municipios, que abriría las puertas a los ayuntamientos para hacer actividades en materia de prevención entre los trabajadores de las empresas locales y que, incluso, facilitaría la formación de las policías municipales para actuar en los casos de siniestralidad laboral, también sigue en el tintero.

Del mismo modo, CC.OO. de Madrid re-

clama el desarrollo inmediato del Convenio firmado con la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT-Madrid), dada la responsabilidad que tienen en la aplicación de la nueva normativa sobre las enfermedades profesionales. «Es absolutamente necesario que el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo ponga en marcha las debidas reuniones. A nosotros nos servirán para conocer la evolución de la actividad de las mutuas y en qué empresas o sectores se están produciendo los accidentes o las enfermedades profesionales. De esa forma podremos actuar más concretamente», explica Carmelo Plaza.

La puesta en marcha del Observatorio de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid, que aunque ya está constituido aún no ha empezado a reunirse, es otra de las asignaturas pendientes.

«EL DECRETO PARA PUBLICAR LA LISTA DE EMPRESAS MÁS SANCIONADAS NACIÓ MUERTO»

El sindicato reclama la ejecución de la resolución aprobada por unanimidad en la Asamblea de Madrid el 20 de abril del año pasado. En esa resolución se recogían 16 medidas contra la siniestralidad laboral, la mayoría de ellas contempladas ya en el II Plan Director (la creación del Observatorio, el desarrollo de campañas de sensibilización o la realización de actividades por parte de la Inspección de Trabajo, por ejemplo) y algunas novedosas y muy importantes, como la publicación de las listas de las empresas con sanciones graves o muy graves en materia de prevención de riesgos.

Esta última medida, que fue recogida por el Gobierno regional el pasado 25 de enero a través de un Decreto «ha nacido muerta». Plaza explica que se publicarán los nombres de las empresas infractoras que hayan sido sancionadas con falta grave o muy grave por la Dirección General de Trabajo y que, al mismo tiempo, tengan una sentencia judicial. Un ejemplo: un inspector acude a una empresa donde se ha producido un accidente mortal; comprueba el incumplimiento de las medidas de seguridad; levanta un acta de infracción muy grave y ésta llega a la Dirección General de Trabajo, que ratifica la infracción. La cuestión es que si esa empresa se limita a pagar la multa y a corregir las irregularidades y no recurre la sanción en la vía administrativa nunca tendrá una sentencia, por lo que su nombre no será publicado.

«Pero es que, incluso en el caso de que recorra la multa con un contencioso administrativo, éste se va a resolver como mínimo en dos años y entonces se tardará por lo menos ese tiempo en publicar el nombre de la empresa, algo completamente ineficaz», dice Plaza.

A su juicio, deberían publicarse los nombres de aquellas empresas sobre las que recae una sanción grave o muy grave. No sería necesaria una sentencia judicial.

Es un mineral. Barato, resistente, maleable, ligero e incombustible. Se utilizó masivamente durante décadas como aislante en la construcción y en la fabricación de maquinaria. El que está instalado no es peligroso. Si no se toca es inofensivo pero si se manipula o se rompe libera microfibras que, al ser aspiradas, pueden causar, al cabo incluso de 40 años, cáncer de pleura o broncopulmonar. Es el amianto, la sustancia contra la que CC.OO. de Madrid mantiene abierta una incesante lucha. Su uso se prohibió en 2004 pero eso no significa que los problemas hayan desaparecido. Hay que localizar el que está presente en edificios, máquinas, naves industriales... El sindicato va a empezar por Getafe, uno de los municipios más expuestos a este material.

AMIANTO: SE BUSCA

La firma de un acuerdo con el Ayuntamiento esta localidad pretende la realización de un censo que incluya no sólo los edificios públicos sino también los edificios privados, zonas residenciales y naves industriales de esta ciudad, una de las más castigadas por el amianto según un estudio de la Consejería de Sanidad elaborado en 2002.

La disponibilidad de ese censo permitirá, por una parte, que los propietarios conozcan la existencia o no del material en sus edificios -casi todos los edificios construidos en los cincuenta y los setenta contienen amianto- y que sepan que deben contar con un permiso especial de desamiantado si van a demoler o reformar su inmueble. «Ese proyecto de desamiantado lo tiene que hacer una empresa especializada. La Dirección General de Trabajo, tras ser avisada, dará traslado a la Inspección para que informe sobre la misma y luego se aprobará o no».

Por otra parte, el censo posibilitará al ayuntamiento el conocimiento exacto de las instalaciones con amianto y actuar en consecuencia a la hora de conceder las licencias municipales para esas obras.

Vigilancia de los trabajadores expuestos

La vigilancia de los trabajadores expuestos a esta sustancia a lo largo de su vida laboral es el otro frente. El amianto tiene un periodo de latencia que puede llegar hasta los 40 años, lo que significa que ahora pueden fallecer o desarrollar cánceres mortales los trabajadores que estuvieron expuestos hace una, dos, tres o cuatro décadas. En 2002, la Consejería de Sanidad elaboró un estudio en el que se determinaba que entre 1991 y 1998 murieron en nuestra región 398 personas -más de 50 al año- por cáncer de pleura y peritoneo, también conocidos como mesoteliomas. Los expertos atribuyen esta enfermedad casi en exclusiva al amianto o asbestos.

El padre de Raquel, Ramón Plaza Calderón, tenía 56 años cuando falleció en 1994 de mesotelioma pleural. Fue trabajador de Uralita Getafe durante más de tres décadas, las que estuvo expuesto al amianto mientras desarrollaba su trabajo en el mantenimiento de las máquinas de la empresa y de las cabinas de pintura.

Un día, Ramón empezó a encontrarse mal. Pasó un reconocimiento de empresa en el que le declararon apto, pero él se asfixiaba y se cansaba en exceso. Decidió entonces acudir al médico de cabecera y éste le derivó al Hospital Primero de Octubre. Allí le diagnosticaron su enfermedad: tenía un cáncer de pleura y una esperanza de vida de apenas un año.

A Ramón le reconocieron que su dolencia era una enfermedad profesional. «En aquella época empezaron a aparecer los riesgos del amianto pero cuando ya llevaban expuestos muchos años. Además, no tenían ningún tipo de protección. Descargaban camiones de amianto que venía en sacos,



TEJADOS, ALMACENES, TRENES...

■ Más de dos millones de toneladas de amianto cubren hoy en nuestro país tejados, paredes, tubos de conducción de agua y gas, frenos, embragues. Grandes almacenes, hospitales, centros de enseñanza y de investigación, barcos, trenes y miles de edificios contienen esta sustancia.

Actualmente, existe un Registro de Empresas con Riesgo de Amianto (RERA) que incluye pocos cientos de empresas: no están todas las que son a pesar de ser obligatoria la inscripción para las empresas. Se carece, por tanto, de un necesario registro histórico de empresas y trabajadores expuestos en los últimos 30 años para hacer una vigilancia de la salud específica y un diagnóstico, en su caso, temprano.

Según Ángel Cárcoba, de Comisiones Obreras, y autor del libro *El*

que se rompió y que tenían que recoger con palas, lo cual da una idea de su exposición», recuerda Raquel.

A veces, los fallecidos eran familiares que aspiraron fibras de amianto contenida en la ropa de los trabajadores. Es el temor que tiene Raquel. «Mi madre ha lavado infinito de monos del trabajo de mi padre. Así que ahora cuando tose piensas que a ver si no va a ser un simple constipado», dice Raquel. Por eso cree que los familiares más directos deberían tener los mismos reconocimientos médicos que los trabajadores. «Yo he conocido alguna esposa que ha tenido asbestosis pero que como no estuvo expuesta en la propia empresa no tiene reconocimiento de enfermedad profesional», explica.

Hay que actuar rápido

La médica de la Secretaría de Salud Laboral de CC.OO. de Madrid, Carmen Manchego, cree que hay que actuar con la mayor celeridad posible. Actualmente ya están determinados los protocolos de actuación y de vigilancia médica de estos trabajadores. «El problema es encontrar a los tra-

amianto en España, sólo en nuestra región hay más de 180.000 toneladas de amianto instaladas en edificios y maquinaria.

Los datos de los afectados por esta peligrosa sustancia son igual de demoledores. Según un estudio epidemiológico exhaustivo realizado en la Unión Europea, el amianto va a causar la muerte de 500.000 personas en los próximos 30 años. En España, la epidemia va a causar la muerte por cáncer a entre 40.000 y 56.000 personas de aquí a 2025. Cataluña, Madrid, Andalucía, Galicia, País Vasco, Valencia y Asturias serán los ámbitos territoriales con mayor tasa de mortalidad por cáncer de pleura y pulmón que, principalmente, afectarán a los trabajadores de la industria naval, fibrocementos, material ferroviario y reparación de automóviles.

■ ■ ■ ■ ■
«No tenían ningún tipo de protección. Descargaban camiones de amianto que venían en sacos, que se rompián y que tenían que recoger con palas»

abajadores que han estado expuestos a lo largo de su vida laboral. Se ha hablado de 4.200 en nuestra región pero se estima que esos son sólo un tercio de los que realmente han estado afectados por el amianto».

La Consejería de Sanidad ha puesto en marcha un programa al respecto pero está yendo demasiado lento. El trabajo consiste en identificar a los trabajadores que estuvieron expuestos para luego proceder a los reconocimientos médicos. Actualmente se está en la fase de identificación y el temor del sindicato es que ésta se alargue demasiado.

El sindicato hace hincapié también en la necesidad de reforzar las plantillas de los

dos centros de referencia, el Hospital de Getafe y el Carlos III, en los que se llevarán a cabo los reconocimientos. «El problema es que si no aprueban este año esos refuerzos, como no hay presupuesto, el año siguiente no se va a hacer», explica Carmen Manchego.

Las campañas, por ejemplo la puesta en marcha por la Inspección de Trabajo en 2006, «El amianto es mortal. Prevenga la exposición» también son importantes. Como resultado de esa campaña, hubo 103 sanciones, se paralizó la actividad a 21 empresas por riesgos graves e inminentes, se emitieron 5 informes al Ministerio Fiscal por posibles ilícitos penales y se propuso la suspensión de actividad de un centro de trabajo.

La intención del sindicato es, una vez realizadas, recopilar la información que emana de estas campañas para intensificar sus denuncias y exigir más inspecciones. Actualmente, CC.OO. de Madrid está persona como acusación popular o particular en más de un centenar de casos de accidentes mortales o muy graves en los que ha comprobado que ha habido una vulneración clara de la Ley de Riesgos Laborales.

CARMELO PLAZA, Secretario de Salud Laboral de CC.OO de Madrid

«Que baje la siniestralidad en dos meses no significa que las políticas preventivas se estén aplicando bien»

El Secretario de Salud Laboral de Comisiones Obreras de Madrid, Carmelo Plaza, cree que a la siniestralidad laboral se la gana a medio y largo plazo y, por eso, no lanza las campanas al vuelo al comprobar que durante los dos primeros meses de este año los accidentes laborales han descendido.

P. ¿Qué lectura hace de esos datos?
R. Nos parece positivo pero que dos meses seguidos baje la siniestralidad no significa que las políticas preventivas se estén aplicando bien. Puede ser producto de la casualidad, de la suerte, pero no de que las políticas preventivas estén dando sus frutos.

P. ¿Hay voluntad de todas las partes implicadas para que eso ocurra?
R. A priori tenemos que decir que sí, que tanto empresarios como administración regional, que son los que tienen que poner los instrumentos para luchar contra la siniestralidad laboral, están haciendo esfuerzos, pero eso no significa que estemos de acuerdo en cómo se están haciendo esas políticas. En la práctica, las están ralentizando en exceso y no están dando cobertura a los sindicatos para hacer las actuaciones al respecto. De hecho, no se está luchando decididamente contra algunos de los principales



Carmelo Plaza

factores que provocan la siniestralidad, como la precariedad laboral y la subcontratación.

Los empresarios también están más en lo formal que en lo real. Creemos que las organizaciones empresariales tienden, en cierta medida,

a arropar a las empresas que incumplen la Ley y son sancionadas y que no están empleando grandes esfuerzos en concienciar a sus asociados.

P. ¿Cuál es la prioridad ahora?
R. La estabilidad y el desarrollo de

los acuerdos. Desde el punto de vista de la aplicación de las políticas preventivas, el giro más importante tiene que venir con la conciencia de que prevenir no es una política de la empresa sino una de las actividades de la empresa. Hay que colocar el objetivo empresarial de obtener beneficios al mismo nivel que el objetivo de preservar la salud y la seguridad de sus trabajadores. Una meta hacia la que también debe caminar la administración.

P. ¿Qué es lo que más demandan los trabajadores en esta materia?

R. En esta materia, directamente, no tienen una demanda clara pero sí indirectamente. A los trabajadores les preocupa su contrato y tener un salario digno y mientras eso no se solucione no van a reivindicar que sus condiciones de trabajo sean mejores. La cuestión es que contrato y salario tienen que ver con formación e información y eso tiene que ver con siniestralidad laboral y con enfermedades profesionales. Muchos trabajadores desconocen los riesgos que corren en sus empleos porque están más preocupados por otras cuestiones como la precariedad laboral, el bajo salario y la presión empresarial.

MENOS ACCIDENTES

El año 2007 ha comenzado con una bajada de los casos de siniestralidad laboral en nuestra región. Sólo en el pasado mes de febrero, la Comunidad de Madrid registró 13.534 accidentes laborales (incluidos los que se produjeron durante la jornada laboral y los accidentes in itinere con baja), de los que 13.435 fueron leves (un 5,06 por ciento menos que en febrero de 2006), 85 graves (un 10,53 por ciento menos que en el mismo mes del año pasado) y 14 mortales (un 33,33 por ciento menos).

Este descenso en la siniestralidad laboral también se repitió en enero de este año. Si se acumulan ambos meses y se comparan con el mismo periodo del año anterior las cifras hablan por sí mismas.

En total, en enero y febrero de este año hubo 26.207, de los cuales 26.016 fueron leves (un 12,37 por ciento menos que en enero-febrero de 2006), 164 graves (los mismos que el año pasado) y 27 mortales (un 30,77 por ciento menos que en el mismo periodo de 2006).

PUBLICACIONES CC.OO.

LA SINIESTRALIDAD LABORAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID (1999-2005)

El Estudio sobre la Siniestralidad Laboral en la Comunidad de Madrid 1999 y 2005 promovido por la Secretaría de Salud Laboral de CC.OO. de Madrid analiza la siniestralidad en datos absolutos, comparativos, por colectivos o por sectores. Dibuja también el perfil del trabajador más expuesto a riesgos: hombre joven, con contrato temporal en el sector servicios o en la construcción y recién ingresado en una empresa de menos de 250 empleados. Una vinculación de la temporalidad con la siniestralidad; los días de la semana que se producen más accidentes; la eficacia de los controles de prevención en las empresas o la evolución de la notificación de enfermedades profesionales son otros de los numerosos datos que se aportan en este estudio.

EXPOSICIÓN LABORAL A PRODUCTOS QUÍMICOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

La práctica totalidad de las empresas de nuestra región utilizan agentes químicos peligrosos y éstos están siendo obviados, lo que significa exponer a miles de trabajadores a riesgos muy importantes para la salud y seguridad. Así se desprende de este estudio realizado tras visitar 166 empresas madrileñas en las que hay constancia de la presencia de agentes químicos y comprobar que en to-

das ellas hay una media de 143 productos de este tipo, siendo los más utilizados eltolueno, xileno, acetona, formaldehído y metanol.

TRABAJA SEGURO

Se estima que en el mercado europeo existen, actualmente, unas 100.000 sustancias químicas diferentes. Sin embargo, sólo se conocen ampliamente los efectos tóxicos de unos centenares, ignorándose los peligros que entrañan la mayoría de estos productos para los trabajadores que se ven expuestos a ellos. Para que eso no ocurra, la Secretaría de Salud Laboral de CC.OO. de Madrid ha publicado una serie de cuadernillos, con el lema en común trabajo SEGURO, que se ocupa de los Metales, el Polvo y las Fibras, los Plaguicidas, los Disolventes, los Agentes Químicos Asfixiantes y los Sensibilizantes.

SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE

Ser una herramienta de trabajo sencilla que facilite a los delegados y a los trabajadores el conocimiento de los principales problemas medioambientales de sus centros de trabajo, para aprender a detectarlos y poder intervenir en la propuesta de alternativas de solución y mejora. Ese es el objetivo de la Guía de Salud Laboral y Medio Ambiente editada recientemente también por la Secretaría de Salud Laboral de CC.OO. de Madrid.



RIESGOS PSICOSOCIALES EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

En la actualidad, las fórmulas organizativas en que se desenvuelven los trabajadores de la Administración Pública –basadas en los principios de jerarquía y burocratización– han quedado obsoletas. Dicha organización se caracteriza por falta de objetivos,

carencia de recursos, estructuras jerárquicas excesivamente rígidas, sobrecarga o falta de trabajo así como por una falta de control sobre el mismo. Una organización del trabajo que tiene sus consecuencias en la salud de sus trabajadores. De ello se ocupa

el estudio Riesgos Psicosociales en las Administraciones Públicas elaborado por la Secretaría de Salud Laboral.



¿Tienes un sueño? empréndelo.

Infórmate en el 012 ó en www.emprendelo.es

En la Comunidad de Madrid tenemos una idea: tú pones tus sueños y tu esfuerzo y juntos, los hacemos realidad: te asesoramos personalmente y te ayudamos a definir tu plan de empresa. Y todo para que tu sueño, tu proyecto empresarial, siga adelante. ¿Qué te parece la idea?



CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA
E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Comunidad de Madrid



www.madrid.org

PLAN EMPRENDEDORES 2005/07



La Suma de Todos

En febrero la multinacional anunció el recorte del 25 por ciento de la plantilla de su filial española sin presentar un plan industrial

Alcatel-Lucent: un plan de ajuste por justificar

El pasado 2 de abril de 2006 la estadounidense Lucent y la francesa Alcatel sellaron una fusión que dio lugar a la creación de una empresa líder mundial del sector de las telecomunicaciones con una facturación de 21.000 millones de euros, y con presencia en

130 países, entre ellos España. Ese mismo día se anuncaba que esta operación supondría la reducción del 10 por ciento de una plantilla que ascendía entre las dos empresas a 88.000 personas. En enero de este año, la nueva presidenta de Alcatel-Lucent Technologies, Pat

Russo, elevó esta cifra a 12.500 despidos por los malos resultados. El recorte según la Federación Minerometalúrgica de CC.OO. no se justifica en las cifras de resultados económicos ni en el volumen de negocio que tiene la empresa en nuestro país.

Andrea Alvarez/M.S.

En febrero de este año, la multinacional anunció que en nuestro país se reduciría el 25 por ciento de la plantilla existente, en total 310 trabajadores con especial incidencia en la Comunidad de Madrid. El centro de Madrid tiene en la actualidad unos 700 trabajadores, mientras que el de Alcobendas, la antigua Lucent, emplea a unas 450 personas. Además la empresa tiene un centro en Barcelona más algunas personas de operaciones repartidas por el resto de España.

Los motivos esgrimidos por la multinacional son las sinergias y los malos resultados económicos, pero, aunque no se tienen datos concretos de los resultados de la empresa en España en este ejercicio, según explica el responsable del sector de Tecnologías de la Información de la Federación Minerometalúrgica, Antonio Torres, éstos van a ser mejores que los del resto del mundo y a pesar de ello nuestro país sería uno de los más afectados.

Vicente Galocha, de CC.OO. y presidente del Comité Intercentros de Alcatel-Lucent, describe el estado de ánimo de los trabajadores de las plantas madrileñas de Alcatel y Lucent, desde ese momento como «de mucha preocupación» ya que «aunque no éramos muy optimistas, no podíamos imaginarnos que la repercusión en España alcanzaría esa cifra». Galocha además llama la atención sobre la centralización estricta que se ha llevado desde la central en París de la información que se ofrece y, en muchas ocasiones, de la ausencia o escasez de ésta.

Este dato es corroborado por Antonio Torres que en primer lugar reclama a Alcatel-Lucent que pre-



Imagen de la manifestación en París el pasado 15 de marzo convocada por la Federación Europea de Metalúrgicos en la que participaron unas 5.000 personas.

sente un plan industrial así como un compromiso en inversiones de carácter productivo y de I+D en España. CC.OO. también exige que los plazos sean exactamente los mismos en nuestro país que en el resto de Europa, ya que en el continente las medidas se aplicarán hasta el 2009 mientras que en España está previsto culminar en 2008. Por otra parte Torres exige respeto al modelo vigente de diálogo social.

En este sentido el pasado 16 de marzo tuvo lugar una reunión del comité europeo para responder a la insistente petición de información que vienen haciendo los sindicatos, ya que, hasta ahora ninguno de los

datos presentados, explica Vicente Galocha, justifican el importante recorte de puestos de trabajo anunciado. Galocha asegura que tras el proceso de reestructuración se esconde el objetivo de trasladar los departamentos de I+D a países donde el coste de los recursos humanos es menor.

Este argumento es similar al que mantiene la Federación Europea de Metalúrgicos (FEM) que, en un comunicado del 1 de marzo, sostiene que el plan de reestructuración de Alcatel Lucent es una señal preocupante para el empleo cualificado de Europa ya que una gran parte de los afectados pertenece a la I+D y a tareas estratégicas dentro

de la compañía o de las compañías proveedoras. Esto confirma la creciente política de deslocalización del llamado *know-how* a países de bajo coste como China, India o Rusia.

Torres, que también se suma a esta opinión, resalta que al mismo tiempo que se concretaba el número de despidos en España, la empresa anunció que mantendría el pago del dividendo a sus accionistas en 0,16 euros por título, una actitud «incoherente» ya que «no se puede justificar el despido de miles de trabajadores basándose en las pérdidas económicas y mantener el pago de beneficios a los accionistas», concluye.

Firmado el Primer convenio colectivo del Casino de Aranjuez

Teresa Uceda/M.S.

El pasado 28 de febrero se firmó el primer convenio colectivo del Gran Casino Real de Aranjuez, que tendrá vigencia hasta diciembre de 2008 y que va a suponer una referencia en el sector en la Comunidad de Madrid. Según la Federación de Comercio, Hostelería y Turismo, se partía de unas condiciones de trabajo en algunos aspectos por debajo del Estatuto de los Trabajadores, como por ejemplo, el no llegar al mínimo interprofesional de salario base o normas básicas de se-

guridad laboral. Una negociación que calificaron de crítica ya que a lo largo de ella la plantilla se ha reducido un 40 por ciento, a pesar de lo cual «se ha conseguido firmar un convenio digno, con ventajas pioneras en el sector».

La Federación destaca el compromiso de emplear indefinidamente como mínimo al 70 por ciento del total de la plantilla, el ascenso automático para todas las categorías de trabajadores que componen el casino cada 18 meses, si la empresa no promociona al trabajador antes de cumplirse dicho

plazo. Este punto es pionero en casinos de España. Señalan también ascensos de todos los trabajadores a la firma del convenio y con carácter retroactivo a fecha de 1 de enero de 2007, incrementos salariales: año 2005 1,7 por ciento sobre la tabla salarial, año 2006 3,7 por ciento sobre tabla salarial, y año 2007 el 2 por ciento (IPC previsto), con revisión de pago IPC resultante al final de un año. Ven este sentido, además para el año 2007 todos los salarios suben un 3 por ciento después de aplicar los incrementos anteriores. Todo con

carácter retroactivo de 26 de mayo de 2005, fecha de apertura del casino. Además, reparto de propinas mas justo para el trabajador, nueva tabla de baja por enfermedad, un mejor reparto de vacaciones en el que todos los trabajadores puedan disfrutar de vacaciones en periodo veraniego y cláusulas de seguridad laboral y salud, entre ellas la mejora de la ergonomía en el puesto de trabajo, o compromisos con las mujeres embarazadas no solo de uniformidad, si no también de facilitar el empleo a las trabajadoras en este estado.

Atento despide a 120 trabajadores en Madrid

Mayte Monterrubio/M.S.

Atento, empresa de telemarketing perteneciente a Telefónica, ha despedido a 120 trabajadores de su centro de Getafe. Parte de los despedidos tenían contrato indefinido y parte tenían contrato por obra, y la comunicación del despido se realizó sin preaviso alguno, según denunció la Federación Regional de Comunicación y Transportes.

La explicación dada para estos despidos es que el servicio que daban estos trabajadores desde Madrid ahora va a darse desde las provincias de Jaén y León. Los representantes de los trabajadores denuncian que, de esta forma, a los contratados por obra se les rescinde su contrato cuando dicha obra no se ha terminado. También denunciaron que, a pesar de que a los indefinidos la empresa dice que les oferta su reubicación en otro servicio lo cierto es que no hay plazas para todos. Además, los indefinidos que no aceptan son despedidos con una indemnización de 45 días por año trabajado.

CC.OO. exige soluciones ante la ratificación del cierre de la planta de ThyssenKrupp Bilstein Ibérica de Villaverde

Andrea Alvarez/M.S.

La Federación Minerometalúrgica de Madrid de CC.OO. exigió soluciones al grupo ThyssenKrupp AG ante la ratificación del cierre de la planta ThyssenKrupp Bilstein Ibérica de Villaverde, hecha el pasado 15 de marzo por el director laboral del grupo, Ralph Labonte, en el marco de la Conferencia Anual de comités de empresa del consorcio en Alemania.

A esta conferencia asistió una amplia representación de la planta de ThyssenKrupp Bilstein Ibérica de Villaverde, que emplea a 300 trabajadores y que manifestó su rechazo a esta decisión y han exigido soluciones.

Por su parte, la empresa se ha comprometido a efectuar recolocaciones en otras empresas del grupo en Madrid, así como la renegociación del plan social, que incorporará prejubilaciones, formación para la búsqueda de empleo alternativo y otras medidas.

No obstante, la FMM de CC.OO. considera que el grupo está incumpliendo el acuerdo al que llegó con los sindicatos el pasado mes de noviembre, que incluía criterios para la definición de un nuevo plan industrial de la empresa en la Comunidad de Madrid, así como garantías para el conjunto de la plantilla.

Nuria Vilela/M.S.

Levamos 16 días de juicio del 11M y hace algo más de un mes desde que comenzó. Podríamos calcular las horas que Pilar Manjón lleva aquí, en el pabellón habilitado en la Casa de Campo. Bastaría con multiplicar por la duración de cada sesión. Dice que añada cinco fines de semana sin descansar y que cuando llega a casa «no me da más que para ver el Caméra café». Precisamente, por esa obsesión de no faltar ni un minuto del juicio, hemos quedado a la hora de comer. Si no, no había entrevista. La charla se desarrolla alternando la cuchara con el bolígrafo y el bocado con la pregunta. Por mi parte, porque Pilar Manjón apenas come.

Habla mucho y la entrevista se dispersa. Sin embargo, todo gira en torno al único tema que ocupa su vida, el 11M. Pilar no es la víctima que le hubiera gustado a algunos: recogida, devota, manipulable o cuando menos calladita. Para su pesar les salió sindicalista, respondona y poco temerosa de dioses e instituciones. Pilar no tiene pelos en la lengua y no hace apaños con nadie. «No me gusta el monumento dedicado a las víctimas del 11M», dice. Nadie ha pensado que las víctimas no bajamos a la estación. Sólo lo vemos por fuera. Además no es como estaba proyectado en un principio». Cuenta que en el proyecto original el sol debería iluminar según la hora del día los nombres de las víctimas grabados en el cristal. Finalmente, están en una placa fuera del monumento aunque faltan 20 que no han sido localizados. En cualquier caso dice no entender «por qué hay que hacer un monumento a la gente porque la hayan matado». Tampoco le gustó el acto «porque no estaba programado co-

PILAR MANJÓN, PRESIDENTA ASOCIACIÓN 11-M AFECTADOS DE TERRORISMO

«Nuestro primer triunfo fue que empezara el juicio»

mo se hizo». «Es cierto que no queríamos políticos pero tampoco hubo saludo del rey y yo no me puse delante. Estoy cansada de ser la foto de ocasión. Las campañas que se las paguen». «Si me buscan mucho acabaré por retirar el nombre de mi hijo» añade.

Está contenta, a pesar del agotamiento. «Nuestro primer triunfo fue que empezara el juicio a pesar de las chinitas que muchos han puesto en las ruedas». Además, las pruebas están dejando claras muchas cosas. «Algunos han venido a hacer otra película, pero en estos cinco últimos días se les ha caído la película entera. Y a otros. Ya no hay risitas».

Pilar es consciente de la fuerza mediática de su personaje. Quizás eclipsa a la persona, o quizás la rescatá. «Si tuvieron huevos para matar a mi hijo deberían tenerlo para escuchar todo el juicio» dice de los imputados de Asturias que ya no están en el juicio porque terminaron sus declaraciones. Recita los nombres de los acusados árabes mejor que los letrados y desgrana cada uno de los avances del juicio y los pormenores que lo jalonen: la goma 2 eco y el titadine, los testigos recusados, la mochila de Vallecas, el ácido bórico que dice con sarcasmo «sirve para matar cucarachas pero no todas», y todos los elementos que las defensas y quienes mantienen la teoría de la conspiración levantaron y ven caer «como naipes». «Pobrecitos y mira que



Pilar Manjón entrega credenciales para asistir al juicio a familiares de víctimas.

preguntan todos los días por ETA. Cuando entramos al juicio ya decimos ETA bien, gracias, porque es como de la familia».

Dice de los abogados de la AVT y de la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11M que «están en el mismo barco pero el remo lo han cogido al revés y si pudieran harían volcar el barco» y le indigna que hayan tratado a algunos testigos, por ejemplo al investigador del Centro de Investigación Elcano, «peor que a los culpables».

Para Manjón el papel de las víctimas se restringe a esto, al derecho a la justicia y el respeto. ¿Y el papel en el diseño de la política antiterrorista?

«Ninguno» contesta contundente. «Es como si mi hijo por no tener piso tuviera derecho a diseñar la política de vivienda». Su hijo, el que está vivo y del que parece como si temiera que la más mínima exposición pública pudiera también arrebatarlo. Despues de insistir me dice su nombre: Iván.

Se lamenta de que la polémica diaria en torno a ETA desplace el protagonismo del 11M. «El PP es el que marca el baile y el Gobierno les deja», no le sorprenden las declaraciones de Esperanza Aguirre calificando como «el día más triste de la democracia» el de la concesión de prisión atenuada para Juana Chaos

—«ya nos había dicho que teníamos suerte porque los 10.000 euros que nos habían dado no cotizaban»— y reprocha a la presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Mayte Pagazatundua que no les ha visitado todavía.

«No es que nos sintamos olvidados —aclara— porque hemos creado una familia que no necesita papeles». Ni casi nada. «Somos autogestionarios». La asociación tiene un periodista que les hace una crónica semanal a la que se añade la experiencia de los abogados para que todos los familiares estén bien informados. Cuentan también con sus propios psicólogos y hasta con medicación por si fuera necesario. Asistir al juicio es muy duro, especialmente la primera vez. Tienen 30 entradas y se van rotando. Con esas experiencias están escribiendo una «crónica de una víctima sentada en el juicio». El impacto de ver el furgo de la guardia civil a la entrada, el temblor de piernas, el impacto de ver a los imputados en la pecera. «Por primera vez he puesto cara a los asesinos de mi hijo».

Necesito por un momento que desaparezca la Manjón guerrera y a ratos provocadora. Le pregunto cómo está la madre de Daniel tres años después de su muerte y casi me arrepiento. Por primera vez aparecen las lágrimas y una mujer vulnerable y desamparada. «Es muy triste. Los sueños y la ilusión se los llevó mi hijo. No hay mañana. La habitación está tal cual la dejó. Si volviera no tendría ni que limpiarle el polvo».

Ya va siendo hora de volver. La esperan familiares de otras víctimas a quienes tiene que dar las credenciales para poder asistir al juicio. Se seca las lágrimas, se da unos brochazos apresurados de maquillaje y se pinta los labios. Listos.

Antonio García, abogado de CC.OO. Madrid que representa en el juicio del 11M a casi 500 víctimas

«Es insólito que algunos abogados, como el de la AVT, estén boicoteando el juicio»

P. ¿Cuántas acusaciones lleva en el juicio del 11M?

R. Un equipo de siete personas llevamos tres acusaciones, la acusación particular en nombre de la Asociación 11M Afectados de Terrorismo, la de Pilar Manjón y otros y la de otro grupo de cuarenta víctimas. En total representamos a 80 muertos y unos 400 heridos. El grupo más numeroso y por eso somos los primeros que intervenimos.

P. ¿Qué ha quedado demostrado hasta el momento?

R. Día a día vemos como está cayendo la teoría de la conspiración. Lo último, lo de los Tedax que declararon que la mochila de Vallecas no era un artefacto propio de ETA y la declaración de Manzano. Este fue nombrado por Acebes y la secretaría de Estado a las 5 de la tarde del mismo 11M ya sabía que el explosivo era Goma 2. Queda acreditada la red islamista, también las sesiones de adoctrinamiento, la captación de militantes. Se ha demostrado que todo obedece a la



Antonio García

amenaza islamista desde 2003 con los discursos de Bin Laden sobre intereses españoles por participar en la guerra de Irak. Amenazas que se conocían pero no se tomaron en serio. Están además los antecedentes del atentado en la Casa de España en Casablanca y el asesinato de ocho agentes del CNI españoles en Irak. Queda clara la autoría intelectual de El Egipcio. El explosivo Goma 2 Eco nos lleva directamente a Mina Conchita y a quien los vendió, Trashorras al Chino, quien los lleva a Morata. Zougham ha sido identificado como autor directo y otro que está huido.

P. ¿Qué destacarías de este juicio?

R. Me llama la atención la cantidad de gente que está ayudando a las defensas de los acusados desde las acusaciones particulares y que coincide con quienes sostienen la teoría de la conspiración. Se dedican a buscar argumentos exculpatorios. Se trata de cinco acusaciones y el juez ya les ha llamado la atención, por ejemplo al de la AVT o al de la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11M y les ha comunicado a ejercer la acusación o retirarse del juicio. Es insólito en un juicio como éste. Luego, me llama la atención que hay abogados de la defensa claramente respaldados por grupos poderosos que han desplazado a los abogados de oficio. Esto dificulta nuestro trabajo porque siendo mayoría quedamos en minoría. Estas acusaciones torpedean nuestra labor. Después de nuestras preguntas a los acusados, preguntan ellos y les dan la oportunidad de desdecirse, matizar etc. Y luego vienen las defensas para rematar. Es una vergüenza y un flaco favor a las víctimas.

P. ¿Qué opinas de la labor de algunos medios de comunicación?

R. Pues cuando veo sus portadas al día siguiente de cada sesión creo que hemos estado en juicios distintos. Forman parte del mismo engranaje cuyo único objetivo es confundir y hacer valer la teoría de la conspiración. Las víctimas no les importan.

DESARROLLO SOSTENIBLE

Un estudio de CC.OO. propone crear miles de 'aparcabicletas' en las estaciones de cercanías para vincular ambos transportes

9.000 bicicletas pedaleando al tren

La Comunidad de Madrid vegeta en un colapso rodado perpetuo. Los madrileños desayunan cada mañana su correspondiente atasco, y regresan a casa con otro. La velocidad media en los desplazamientos disminuye. Y la movilidad urbana empeora. Los sindicatos reclaman desde hace años al Gobierno regional un plan

integral para mejorarla. Pero la respuesta, se quejan, es remodelar la M-30 y crear radiales de peaje para felicidad de las constructoras. Mientras, organizaciones sociales y ecologistas lanzan ideas. La última, de Comisiones Obreras, propone impulsar el medio de circulación más limpio: la bicicleta, vinculándola al tren de

cercanías. Un estudio del sindicato asegura que se pueden habilitar hasta 9.000 plazas de aparcamiento para vehículos de dos ruedas en los apeaderos. También se plantea crear carriles-bici en los municipios, pero con trazados lógicos, «porque en muchas ciudades van de ningún sitio a ninguna parte».

Nacho Abad Andújar/M.S.

Es el vehículo menos contaminante, pero tiene enemigos declarados. El anterior alcalde de Madrid, José María Álvarez del Manzano, se pasó 12 años de mandato diciendo que la capital no era una ciudad apta para la bicicleta. La trama urbana y la orografía no son las adecuadas, según el regidor. Ideal o no, lo cierto es que el tráfico rodado en la capital y su cinturón metropolitano ponen los nervios de punta a los conductores. Y año tras año, la falta de apuesta política por el transporte público terrestre hace que los 1.994 autobuses de la EMT pierdan velocidad (13,94 kilómetros por hora de media en 2005). Los trenes de cercanías y el metro se erigen como alternativas más solventes, aunque éste último sufrió el año pasado un 13 por ciento más de averías que en 2005, con las correspondientes molestias para usuarios y las acusaciones veladas del Gobierno regional contra los trabajadores del suburbano de sabotear el servicio.

Ante este panorama, las alternativas florecen. Tanto sindicatos como ecologistas reclaman con urgencia la elaboración de un pacto por la movilidad que desataca Madrid. Comisiones ha realizado un estudio en el que se propone unir la bicicleta y el ferrocarril, «dos modalidades de transporte que pueden complementarse perfectamente si se ponen las condiciones necesarias», explica Luis Cuenca, de la Secretaría de Política Territorial y Medio Ambiente de CCOO de



CC.OO. ve viable que se construyan aparcamientos para bicis en al menos 48 de los 98 apeaderos existentes.

Madrid y uno de los autores del informe. La propuesta es sencilla: desplazarse en cercanías llegando hasta la estación en bicicleta.

Después de visitar las estaciones de la región, se llega a la conclusión de que se podrían habilitar hasta 9.000 plazas de aparcamiento para bicis en al menos 48 de los 98 apeaderos existentes en las nueve líneas de recorrido. Sólo la línea 1 (Alcalá de Henares-San Sebastián de los Reyes), admitiría 2.374 plazas. Se trata de una primera fase de ejecución, porque las poblaciones con menos de 10.000 habitantes no han

sido incluidos en este informe. «Cuando los usuarios de la bici pueden acceder de manera sencilla a los trenes o estaciones, se refuerza la dimensión del transporte público, creando nuevos usuarios con una alternativa muy atractiva frente al coche», dice el estudio, que también advierte: «Ver muchas bicis anima a otras personas a hacer lo mismo».

No sólo para el verano

El sindicato sugiere que los aparcabicis se sitúen en el interior de los

recintos de las estaciones, «mejor que en el viario urbano». Por ejemplo, al final de los andenes y en los vestíbulos, en lugares techados, aunque la tipología de cada infraestructura marcará las actuaciones. Pero se remarca: «Los aparcamientos para bicicletas son un eslabón esencial en la cadena intermodal de transporte, porque ofrecen seguridad y eficacia, pero no sirve cualquier fórmula ni modelo ni ubicación».

«A esta iniciativa debe acompañar otra. La necesidad de crear carriles-bici en los municipios, pero con lógica en su trazado, de la cual carecen ahora, porque en muchos sitios van de ningún sitio a ninguna parte, con la idea de que las bicicletas son para el verano y los fines de semana», resume Cuenca. Estos trazados, se queja el técnico del sindicato, «no se diseñan para uso cotidiano, cuando pueden ser un modo complementario para ir al trabajo y los estudios o para emprender actividades diarias».

En el sindicato se mira a ciudades europeas como Ámsterdam, una urbe que no se entiende ya sin el uso de la bicicleta. Según el informe, en el continente existen alrededor de 300 millones de bicicletas –más que automóviles–, que realizan 100 millones de desplazamientos al año, lo que supone 125 kilómetros de media. La bici en España, puntualiza el estudio, es un medio muy popular, pero utilizado para ocio y fines de semana. La apuesta pasa ahora por utilizar este vehículo de una forma más cotidiana. ¿Será posible?

El parque regional del Sureste, en el olvido político

N.A.A./Madrid Sindical

De los cuatro parques regionales que se extienden por la Comunidad de Madrid, el del Sureste es el más degradado. Este corredor verde, que sigue el curso del río Jarama hasta su confluencia con el Manzanares, alberga en sus ríos, lagunas, estepas y acantilados, concentraciones de aves únicas como milanes negros, búhos reales, avutardas y otras tantas especies acuáticas, además de otras endémicas de invertebrados. Cuando Mariano Zabía asumió la Consejería de Medio Ambiente y Política Territorial, en 2003, se comprometió a tener aprobado en un año el Plan de Rector de Uso y Gestión (PRUG) del parque. Se está agotando la legislatura y el consejero no ha cumplido su palabra. Y, además, lleva dos años sin convocar la Junta Rectora –órgano consultivo donde las organizaciones sociales tienen voz–, cuando podría hacerlo cada seis meses.

El pasado 18 de marzo, organizaciones ecologistas y diez de los 16 ayuntamientos (los gobernados por la izquierda) del ámbito del parque convocaron una manifestación en Rivas Vaciamadrid para exigir al Gobierno regional medidas urgentes que frenen la degradación de este enclave. Denuncian «la desaparición política de Zabía». «El PRUG lleva siete años de retraso. A su paso por el parque, el río Manzanares es una cloaca a cielo abierto. La caza ilegal, la actividad minera y la utilización de fitosanitarios son moneda común en la zona», se lamenta Guillermo Díaz, del departamento de Medio Ambiente de CCOO de Madrid.

Centrales térmicas

Al desalentador panorama ecológico se le une otra amenaza: el proyecto que hay sobre la mesa para construir en la zona, en Valdemingómez, una central térmica (1.200 megavatios, promovida por Repsol), a las que podrían sumarse otras, fuera del parque, pero en sus inmediaciones (como la de Morata de Tajuña o la de Paracuellos). «Sería la puntilla definitiva para un enclave que hay que recuperar ya», señalan en el sindicato.

La UE y la «delincuencia urbanística» en la sierra de Guadarrama

N.A.A./Madrid Sindical

La Comisión de Peticiones de la Unión Europea, representada por el eurodiputado laborista británico Michael Cashman, visitó a principios de marzo la sierra madrileña para recabar información sobre las diversas actuaciones urbanísticas en la zona, donde la presión del ladrillo amenaza seriamente lugares de gran valor ecológico, según

CC.OO. Municipios como Galapagar, Rascafría, Guadarrama, Torrelodones o San Lorenzo de El Escorial planean construir miles de viviendas en terrenos que próximamente colindarán con el futuro parque nacional de Guadarrama. «Es importante que se sepa en Bruselas lo que se pretende hacer con la sierra madrileña», señalan los responsables medioambientales de CC.OO.

La visita de la Comisión fue aprovechada por

los agentes forestales madrileños para denunciar «los intentos reiterados del Gobierno regional para anular la capacidad legal» que este cuerpo de funcionarios tiene encamada para denunciar delitos urbanísticos y ambientales». La visita de la Comisión entienden los agentes, «pone de manifiesto la alarma social» que provoca «la pasividad e inefficacia» de la Comunidad «en la persecución de la delincuencia urbanística».

Psicólogos Asociados

Calle 30, 22002, Madrid
• ANXIETAD • DEPRESIÓN • TERAPIA INDIVIDUAL Y DE GRUPO •
• PARÉJAS • ADOLESCENTES • FAMILIAS • ESTÍMULOS •
100% de terapeutas titulados y C.C.O.O.
Teléfono: 678-000-988
E-mail: psicologosasociados@psicologosasociados.com
www.psicologosasociados.com

CENTRO ÓPTICO MEDINA TEJADA
C/ ARENAL, 7 - 2º B. TEL: 91 532 11 12
SERVICIO DE ÓPTICA Y ACÚSTICA CONCERTADO CON CC.OO.
(30% desc. en las emergencias)
CONSULTA DE OPTOMOLOGÍA - Previa cita
Dra. María de los Angeles Pérez Díez - 1ª consulta gratuita

- Mezcladoras
- Cristales graduados
- Lentes de contacto
- Gafas de sol
- Gafas de protección
- Auditífonos

TuSalario.es

Más transparencia en el mercado de trabajo
¿Qué es TuSalario? • ¿Cómo funciona TuSalario? • ¿Quién está detrás de TuSalario?
 www.tusalario.es

**SENTENCIAS
DE INTERÉS**

• **Vigilancia de la salud.** Falta de vigilancia de la salud de un trabajador con antecedentes de alergia. Procede la imposición del 50% del recargo de prestaciones por infracción de normas de seguridad e higiene a una empresa que no vigila la salud de uno de sus trabajadores con antecedentes de alergia de los que fue concededora- que le derivó en una incapacidad permanente total. TSJ Cataluña 30-10-06, Rec 149/06.

• **Derecho a la jubilación parcial anticipada** cuando el revisista desempleado estuvo antes contratado indefinidamente por la misma empresa. No se puede negar el derecho a la jubilación parcial anticipada, al no existir fraude de ley, por el hecho de que el revisista, antes de quedar desempleado, hubiera estado vinculado a la empresa con un contrato indefinido. El derecho a la jubilación parcial no se ve afectado por las posibles irregularidades que hayan podido existir en la contratación o en el posterior desarrollo de la relación laboral del trabajador sustituto. TSJ Cantabria 12-12-06, Rec 999/06.

• **Jubilación parcial anticipada.** No se puede negar el derecho a la jubilación parcial anticipada, al no existir fraude de ley, por el hecho de que el revisista, antes de quedar desempleado, hubiera estado vinculado a la empresa con un contrato indefinido. El derecho a la jubilación parcial no se ve afectado por las posibles irregularidades que hayan podido existir en la contratación o en el posterior desarrollo de la relación laboral del trabajador sustituto, siempre y cuando el sustituido cumpla los requisitos legales y reglamentarios para ser beneficiario de la pensión. TSJ Cantabria 12-12-06, Rec 999/06.

• **Tutela de libertad sindical.** Efectos de la tramitación del procedimiento especial de tutela de libertad sindical cuando no es el adecuado: No cabe la nulidad de actuaciones ni la declaración de inadecuación de procedimiento, sino que habrá que resolver sobre la pretensión formulada. Tribunal Supremo, Social, 21 Noviembre 2006, Rec. 3137/05.

• **Incapacidad temporal** y realización de trabajos por cuenta propia o ajena (art. 132.1 b) LGSS): No procede la extinción del subsidio, sino la suspensión durante el tiempo del trabajo. Alcance de las competencias atribuidas a las Mutuas en materia de gestión de la prestación de IT. Tribunal Supremo de 6 y 9 de octubre 2006; Recs. 2966 y 2905/05.

• **Exposición al amianto.** Interrupción del plazo de PRESCRIPCION para la reclamación de daños y perjuicios: Se interrumpe por la tramitación del expediente y el proceso judicial para la determinación de la contingencia como enfermedad profesional. Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de 22 Enero 2007, Rec. Supl. 3926/2006.

CC.OO., que intervino para defender a la trabajadora, denuncia el encubrimiento del acosador por parte de la empresa

La Audiencia Provincial de Madrid condena a un director de planta de El Corte Inglés por acoso sexual

La Sección Decimoséptima de la Audiencia Provincial de Madrid ha condenado al anterior director de la cuarta planta del centro de El Corte Inglés de Preciados por acosar sexualmente a una subordinada mientras desempeñaba su puesto en la compañía. El ex gerente, cuyo nombre responde a las iniciales J.M.Z.M, ha sido condenado a la pena de 12 fines de semana de arresto y a indemnizar a la denunciante R.S.P. con 1.000 euros de acuerdo al fallo del 10 de enero de 2007, que

revoca la sentencia absolutoria dictada por el Juzgado de lo Penal número 23 de Madrid, recurrida en su día por ambas partes. Pero, sobre todo, según la sección de CC.OO. en el centro comercial, «esta sentencia viene a poner en su sitio a la dirección de El Corte Inglés, que no sólo desatendió las demandas de intervención por parte de la víctima sino que encubrió y protegió al acosador y dedicó todos sus esfuerzos a disuadirla y atemorizarla para que no denunciara».

Madrid Sindical

La sentencia considera probado que el acusado «colocó la mano en las nalgas de la empleada y, poniéndose el dedo en la boca, le dijo que le diera un beso, logrando ella zafarse de él». J.M.Z.M era director de la planta de señoras del centro de Preciados (Madrid) desde 1996 hasta 2003, fecha en la que causó «baja voluntaria» en la empresa, tras 39 años de servicio.

A continuación, y tras conversar sobre un turno de trabajo que a ella le interesaba, el acusado hizo una llamada telefónica pidiendo a su interlocutor que ayudara a cambiar el horario a la empleada. Después, cuando ella iba a salir del despacho, el acusado «trató de tocarle el culo otra vez».

Así figura en la sentencia, que recoge otras frases de contenido sexual dichas por el condenado a su subordinada en diversas ocasiones. Este tribunal estima que «no cabe ninguna duda de que la conducta del acusado, con las expresiones y actos referidos, constituye prueba suficiente de su intención de obtener trato sexual de la denunciante».

La Audiencia de Madrid considera «que los hechos acocieron tal y como han sido declarados probados en la sentencia impugnada (...) y no concurre causa alguna que determine la existencia de incredibilidad subjetiva en el testimonio de la denunciante, sino más bien todo lo contrario».

Estima también que el hecho de que la empleada presentara recurso cuando el jefe de planta de Preciados ya no trabajaba para El Corte Inglés determina que ésta no tenía ánimo de engañar, porque ya no podía depurar ningún perjuicio en el ámbito laboral.

Testigos de acoso

El texto incluye el testimonio de la testigo M.P.G, que «vió al denunciado introduciendo la lengua en la oreja de una compañera», así como que otras dos compañeras le comentaron que el acusado les había profe-



En la imagen, la empleada que puso la denuncia, Raquel S. P.

rido frases de contenido sexual. Para CC.OO. «la sentencia pone en su sitio a un personaje que durante varios años, y con pleno conocimiento de la Dirección de Personal y del Centro, actuó de similar forma con muchas otras compañeras, valiéndose de su puesto de Jefatura y de la impunidad que siempre dan las agresiones de despacho, que además no son perseguidas ni castigadas por la Dirección».

Raquel S.P. vivió una fuerte agresión entre junio y octubre del año 2003, que, según CC.OO. «se agravó sobremanera cuando los responsables de la Dirección del Centro no solo desatendieron sus demandas de intervención, sino que durante más de un mes dedicaron todos sus esfuerzos a disuadirla y atemorizarla sobre las negativas consecuencias que sobre ella tendría no dejar pasar esa agresión».

Ante esta actitud de encubrimiento y pro-

tección del acosador, Raquel S.P. puso los hechos en conocimiento de los delegados de CC.OO., que le prestaron todo su apoyo interviniendo ante la Empresa. «Esto supuso la automática ‘carta de dimisión’ del señor Zaragoza que se jubiló o le jubilaron de un día para otro, intentando con ello tapar las responsabilidades en que la empresa había incurrido al no reconocer ni castigar una agresión como las leyes y el convenio estipulan».

CC.OO. sacó adelante en el comité de empresa, sólo con sus votos, sin el apoyo de FASGA y FETICO una condena de los hechos y la pertinente denuncia a la Inspección de Trabajo, que al cabo supuso por parte de la empresa la promulgación del Protocolo para el tratamiento de los casos de Acoso Sexual y Moral. Ahora y casi tres años después de presentar la denuncia la trabajadora agredida ha conseguido la sentencia condenatoria.

ACTUALIDAD JURÍDICA

Gabinete de Estudios Jurídicos de CC.OO. de Albacete

Derecho al permiso de hospitalización de parientes hasta el segundo grado: incluye en caso de parto

La empresa no puede requerir los motivos de la hospitalización, ni mucho menos denegar el permiso cuando es por nacimiento que no requiere intervención quirúrgica. Empresa Alcampo y sector de Grandes Almacenes. En el convenio sectorial de grandes almacenes, al igual que el art. 37.3.b) Estatuto de los Trabajadores reconoce un permiso retribuido de dos días «por accidente grave u hospitalización de parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad», que en caso de desplazamiento se extiende a cuatro días. En la empresa Alcampo se sigue una práctica por la cual, cuando la justificación del permiso deriva de una entidad sanitaria maternal, ginecológica o similar, pregunta al empleado si tal hospitalización se debe o no a parto, y en caso afirmativo, si ha sido natural o no el nacimiento. En caso de que se sea natural deniega el permiso, y sólo lo con-

cede en caso de que comporte problemas sanitarios adicionales para la madre. La Audiencia Nacional admitió conflicto colectivo presentado por los sindicatos CC.OO., UGT y Fetico.

Según la Sentencia «Si el art. 38 del convenio colectivo –lo mismo que el art. 37.3 ET- dice que, justificada una hospitalización de determinados parientes, la licencia retribuida ha de concederse, a ello ha de estar en todo caso, sin que quepa exigir por parte de la empresa nada que vaya más allá, en cuanto a la información que pueda pedir y ha de recibir el trabajador al respecto». Es una doctrina que va más allá del propio sector que reconoce así el derecho al permiso sin que la empresa pueda imponer una justificación no ya del permiso, sino de la hospitalización del pariente. SENTENCIA: Audiencia Nacional de 22 de Enero de 2007, Autos 177/2006

Exposiciones

Playas solitarias

Habitual y brillante colaborador de Madrid Sindical, Molleda acostumbra a revisar la actualidad con una mirada mordaz desde la viñeta de la página dos. Hasta el 9 de abril, la exposición Playas Solitarias ofrece un contrapunto de color a su trabajo en blanco y negro con una colección de pinturas con mar de fondo. Café Manuela. San Vicente Ferrer 29.

Arte chicano

La Casa Encendida ofrece hasta el 3 de junio la muestra Pintores de Atlántián, que recopila la obra de artistas chicanos procedentes de México y EE.UU. Marcadas por la técnica del muralismo, las cerca de 60 piezas en exhibición sitúan la aparición y desarrollo del arte producido por un colectivo social cuyo origen está en la población de habla hispana que se quedó en los estados perdidos por México ante EE.UU. tras la guerra de 1847. Posteriormente, el colectivo chicano creció con las oleadas de inmigración de uno a otro vecino. La exposición se completa con una selección de videoarte chicano, un taller de muralismo con Wayne Alaniz Healy, presente en la muestra, un taller de literatura con Juan Bruce Novoa y un seminario sobre cultura chicana. Ronda de Valencia, 2.

Bonifacio

Nacido en San Sebastián en 1933, el artista Bonifacio Alonso es objeto de una primera muestra retrospectiva sobre el conjunto de su variada producción. Hasta el 1 de abril, el Círculo de Bellas Artes recorre a través de lienzos, dibujos, series de grabados, litografías y fotografías la plural concepción artística de Alonso, más conocido por su nombre, durante 40 años. Con una personal expresión de lo abstracto, la obra de Bonifacio destaca por el trazo espectacular, el universo cromático y la esmerada técnica de ejecución en todos sus trabajos. La muestra coincide con la proyección de Bonifacio. La cicatriz de la pintura, documental producido por el propio Círculo de Bellas Artes y que inicia una serie de películas sobre artistas y creadores.

Música

Aute

El veterano cantautor sigue a la vanguardia de sus 35 años de carrera. Sensible, heterodoxo, polifacético, Luis Eduardo Aute igual compone una canción que dibuja un largometraje de animación. Toda esa fuerza creadora la sigue destilando en el escenario, acompañado de buenos músicos. Su próxima cita con el público madrileño será el 12 de abril en el Palacio Municipal de Congresos.

Orquesta Nacional

La Orquesta Nacional de España interpretará tres piezas de otros tantos compositores el día 20 de abril en el Auditorio Nacio-



Taller de poesía

República de la imaginación

La poesía como desobediencia, como instrumento de libertad, resistencia y desorden ante la realidad y sus estilos. Ese será el objetivo del taller poético que impartirá el poeta leonés Juan Carlos Mestre en la Casa Encendida del 16 al 20 de abril. Autor de libros como Antífona del otoño en el valle del Bierzo, el poeta ha ganado premios como el Jaime Gil de Biedma. Durante 15 horas, los asistentes trabajarán sobre sus propios poemas con el objetivo de recuperar el «aún es posible» defendido por las utopías y construir con él una asamblea de voces discordantes. El curso está abierto a estudiantes universitarios, licenciados y cualquier aficionado a la poesía. El precio es de 40 euros. Ronda de Valencia, 2. 902 430 322.



nal de Música. Dirigida por Joseph Pons y con Hilary Hahn como violín solista, la formación recorrerá El Moldava, de B. Smetana, el Concierto para violín y orquesta, opus 36, de A. Schönberg y la Sinfonía Inglesa de A. Dvorak. 19.30 horas. Príncipe de Vergara, 146. De 6 a 29 euros.

Teatro

Sainetes

La Compañía Nacional de Teatro Clásico comienza el 18 de abril la representación de una selección de los mejores sainetes escritos por Ramón de la Cruz (1731-1794). Autor de unas 350 piezas de este género, el dramaturgo dejó plasmadas en estas breves obras descendientes del entremés barroco un catálogo cómico y burlesco caracterizado por el costumbrismo y la intención moralizante. Habitualmente centrados en la sociedad madrileña, las piezas son un auténtico fresco de tipos y usos del siglo XVIII. Teatro Pavón (Embajadores, 9).

Marat / Sade

Francia después de la Revolución. Manicomio de Charenton. El marqués de Sade, uno de sus pacientes, propone al resto un divertimento: representar una obra teatral sobre la vida, persecución y muerte de un ilustre coetáneo: Jean-Paul Marat. Escrita en 1964 por el alemán Peter Weiss, la obra era una revisión de la revolución francesa en la antesala de otro periodo de inquietud y ebullición ideológica en los sesenta. Ahora, el Centro Dramático Nacional y la compañía Animálmalo rescatan la obra para proyectar su mensaje en el siglo XXI. Partiendo de la versión Alfonso Sastre, la obra, que estará en cartel hasta el 29 de abril, está dirigida por Andrés Lima y protagonizada por Alberto San Juan (Sade) y Pedro Casablanc (Marat). Teatro Valle Inclán. De 15 a 18 euros.

El mercader de Venecia

Un libra de carne, ni más ni menos. La clásica prenda que Shakespeare hace reivindicar al judío Shylock ante el Dux de Venecia revive una vez más en el escenario del Teatro Lagrada hasta el 8 de abril. En pago de su préstamo, el mercader Antonio ve peligrar su vida. Dirigida por Gustavo Gabilondo, el montaje está representado por actores de la compañía Gallo Real. De 8 a 12 euros. C/ Ercilla 20.

Publicaciones



Ronteki. Crónicas desde el gueto

Trabajador de Renfe y líder sindical durante décadas, Francisco Naranjo muestra en este libro su otra faceta como observador y crítico de la realidad cotidiana. Titulado con los nombres de sus dos perros, el boxer Ron y el pastor alemán Teki, el volumen recopila las columnas que escribió para el periódico La Calle entre 1991 a 1996 y que reco-

gen denuncias sobre el olvido que sufrió la localidad de Las Matas, donde vivía, así como otros textos sobre el medio ambiente o la política regional. «Si te internas por estas crónicas mínimas de la vida no te sentirás defraudado», dice en el prólogo Pilar Blanco, quien, sobre todas las demás, destacó el valor de «Vacaciones rotas», que denuncia el trágico destino de los perros abandonados.

Riesgos psicosociales

Histórico dirigente de la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC, el ex miembro de la Benemérita Fernando Carrillo acaba de publicar, junto a Manuel del Álamo y Sonia Ruiz, el libro La cara oculta de los policías en España. Riesgos psicosociales en la actividad policial. El texto denuncia la escasa vigencia de algunos derechos laborales en los cuerpos policiales, especialmente el de la Guardia Civil, cuyo régimen es militar. 17.000 bajas psicológicas en 10 años y 438 tentativas de suicidio son claros avisos de una necesidad de reforma de este cuerpo, que el Gobierno ha abordado hace unos días aprobando las asociaciones en su seno. El texto se complementa con una encuesta a cerca de 500 guardias civiles en activo y retirados.

Carta de ajuste

El periodista Pascual García Arano acaba de publicar Carta de Ajuste, su primera novela. El libro, publicado por la editorial Inéditor, retrata a los parroquianos de uno de los pilares inamovibles de la cultura española: el bar. Tolomé es el nombre del establecimiento por el que desfilan personajes variopintos, marginales o misteriosos cuya historia es desentrañada por el periodista Tristán Alegría, protagonista del relato.

Excursión

Descenso del río Manzanares

El grupo Peñas Arriba, de Comfia CC.OO. organiza una marcha típica de la Sierra de Guadarrama, el descenso del Manzanares. Será el día 14 de abril y se sale a las 8 horas de la C/ Isaac Peral, esquina a Fernández de los Ríos (Metro Moncloa). Serán de 15 a 17 km y durará de 5 a 6 horas. El precio, 14 euros, 16 para los no afiliados. Obligatorio el uso de botas de montaña. La jornada comienza con la ascensión al Alto de las Guarramillas (La Bola de Mundo), una subida de unos 2 km para contemplar una amplia y hermosa panorámica de La Sierra. Después, descenso por el Ventisquero de la Condesa, en cuyas proximidades se encuentran las fuentes que darán lugar al nacimiento del Río Manzanares. Junto a sus márgenes continuará la bajada hasta llegar al aparcamiento de Canto Cochino (a 1.025 m). Se habrán cubierto 15 o 17 km de paisajes, acompañados por las aguas del Manzanares, limpias y bravas en esta época del año. Inscripciones: Comfia Telf. 91-536-51-63/64/65 (preguntar por Rosa).

Convocado el XV Certamen de Relatos Cortos

El Ateneo Cultural 1º de Mayo convoca su XV Certamen de Relatos Cortos para trabajos originales y no premiados en otros concursos. Está dotado con tres premios de 850, 550 y 350 euros y la publicación de los textos en Madrid Sindical. El plazo de presentación finaliza el 27 de abril a las 14 h., pudiéndose entregar en las oficinas del Ateneo (c/ Lope de Vega 38-5º. Madrid) o enviarse por correo postal.

BASES

- Los textos, de tema libre, deberán ser originales, inéditos, escritos en lengua castellana, y no estarán premiados con anterioridad en ningún otro Certamen, no publicados ni sujetos a compromiso de edición.

- Se presentarán cinco copias, mecanografiadas por una sola cara y a dos espacios, con una extensión mínima de tres folios y máxima de siete, y firmadas bajo seudónimo.

- Cada participante podrá presentar solamente una obra. No podrá participar el primer premio del año anterior.

En sobre aparte cerrado, y en su parte exterior, se repetirá el seudónimo adoptado. En su interior se hará constar nombre y apellidos del autor/a, domicilio y teléfono.

- Las obras podrán presentarse directamente o remitirse por correo certificado dirigidas a ATENEO CULTURAL 1º DE MAYO –XV Certamen de Relatos Cortos-, calle Lope de Vega, 38, 5º planta. 28014 – Madrid.

- El plazo de admisión finalizará el viernes 27 de abril a las 14,00 horas

- El Jurado será designado por el Ateneo Cultural 1º de Mayo, y su composición se dará a conocer al hacerse público el fallo.

- El propio Jurado determinará su sistema de trabajo, evaluación y votación, y su fallo será inapelable. El acta del fallo estará a disposición de quien lo solicite.

- El fallo se hará público en los tablones de anuncio de los locales de CC.OO. en c/ Lope de Vega, 38. Madrid, no antes del 15 de junio.

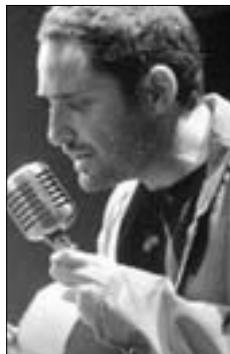
- El Jurado podrá declarar los premios desiertos si estima que las obras presentadas no reúnen las condiciones de calidad suficientes.

- No serán devueltos los ejemplares presentados.

- Se establece un primer premio de 850 , un segundo de 550 y un tercero de 350 y su publicación en el periódico mensual de la Unión Sindical de Madrid de CC.OO., Madrid Sindical (tirada de 125.000 ejemplares)

- El autor/a conservará todos sus derechos sobre la obra premiada, salvo la citada publicación en "Madrid Sindical".

- La participación en el Certamen implica la aceptación de estas bases. Todas las incidencias que surjan no previstas en las mismas serán resueltas por el Ateneo Cultural 1º de Mayo.



«Cantando a la luz de la luna»

Finalizó con gran éxito de crítica y público la 13ª edición del ciclo musical «Cantando a la luz de la luna» que organiza el Ateneo Cultural 1º de Mayo. Con una media de 700 espectadores, dos artistas consiguieron el «agotadas las entradas»: el cantante Jorge Drexler y el rock de Revólver.

Los diferentes géneros musicales y los artistas que los representaban hicieron desfilar por el Auditorio de CC.OO. un

público variopinto. Drexler arrastró un público joven, romántico y levemente inconformista. Pitingo y Segura a los flamencos, ortodoxos y heterodoxos. Revólver, un público familiar donde convergieron viejos roqueros cuarentones y la generación de sus hijos. La Excepción, la muchachada de barriada y pantalones amplios y caídos, debutantes ese día en traspasar la entrada a un teatro.

Se presenta el libro 'Mujer que soy. La voz femenina en la poesía social y testimonial de los años cincuenta'

Una antología necesaria

Manuela Temporelli

El pasado día 7 de marzo, El Ateneo Cultural 1º de Mayo y la Secretaría de la Mujer de CC.OO. Madrid, presentaron la antología *Mujer que soy. La voz femenina en la poesía social y testimonial de los años cincuenta*, de la poetisa, traductora, actriz y ensayista Angelina Gatell, libro editado por Bartleby Editores.

El acto, enmarcado dentro de las actividades del Día Internacional de la Mujer y de las Tertulias de Autor de la Tertulia poética «Indio Juan», constó de la presentación del libro y de una lectura de poemas de las 11 poetisas que componen la antología a cargo de Pilar Morales, secretaria de la Mujer; Manuela Temporelli, directora de la tertulia poética, Esperanza Párraga y Presentación Cebrán, miembros de la tertulia y la propia Gatell. La participación del grupo Marrakech Spress, con Celina Yebra, Miguel Saldaña y Sergio

Montero, trajo la música y la palabra de estos jóvenes cantautores.

Esta antología era necesaria, para rescatar del olvido las voces de estas 11 mujeres: Ángela Figueras, Carmen Conde, Concha Zardoya, Gloria Fuentes, María Beneyto, Julia Uceda, Acacia Uceta, Aurora de Albornoz, Mª Elvira Lacaci, Crisitina Lacasa y la propia Angelina Gatell. «He recopilado esta antología porque creo necesario recuperar la voz de estas mujeres que individualmente obtuvieron reconocimiento, pero de las que faltaba un análisis como colectivo y aún falta un estudio que nos explique qué llevó a la mujeres de estos años, de una manera espontánea y con mucha más valentía que los hombres, a enfrentarse con la posguerra. ¿Qué conciencia se despertó...?»

La *antologadora* nos invita a un viaje por la historia de la literatura española escrita por mujeres para recalcar en los años 50 y fundirnos en el retrato de una

España muy dura y desesperanzada: «Fueron pasando, uno tras otro, los vendidos / por mis ojos de niña, / bajo las balas últimas / que partían / de los avenillanos, / de los bosques fríos / de la tarde... / Los vi pasar –eran los míos–/ caminando, / ay, hermanos valientes, al destierro». La emoción, la desolación que trasmiten solo es comparable con la calidez y la generosidad con que, tanto Angelina, como el resto de asistentes arropó el acto.

Todas tienen en común el haber sido adolescentes y jóvenes en los años del conflicto, el haber visto truncadas sus posibilidades de desarrollo intelectual por la guerra y por la victoria. A unas les acompañó el exilio geográfico, todas soportaron el exilio interior. Escribieron desde la necesidad vital de responder a preguntas fijadas en sus retinas desde la infancia rota. Estas mujeres, «hay más –nos dice Angelina– pero no escribieron poesía social».

quiero que mi sueño sea materialica

UNIGRÁFICAS
TU IDEA, NOSOTROS LA HACEMOS REALIDAD

SEBASTIÁN HERRERA, 12-14 1º PLANTA. 28012 MADRID
tel +34 91 527 62 53 unigraf@teleline.es fax +34 91 527 61 62

Imagen corporativa flyers
cartelería promocionales
folletos y catálogos pequeñas tiradas
papeería de empresa producción editorial
material para congresos
publicaciones y guías packaging

...y todo, todo, todo
lo que se te ocurra

La Excepción | Grupo de hip hop

El grupo del momento, La Excepción, de Pan Bendito, actuó en el ciclo «Cantando a la luz de la luna»

Nacho Abad Andújar/M.S.

¿Hip hop? Dicen las fuentes consultadas: movimiento cultural popular, surgido en la década de los setenta en los suburbios de Nueva York, que agrupa cuatro disciplinas: el rap, el graffiti, el break y el virtuosismo sonoro de los djs. Y desde el Bronx a las barriadas europeas. A los chicos de La Excepción les va bien. En mayo se cumple un año de la salida del disco. Y los conciertos siguen contratándose. «Vamos a comernos este verano, va a ser muy completo», aseguran.

P. *Aguantando el tirón*. ¿Qué es lo que hay que aguantar?

R. Todo, compadre, todo. Pasando calores, aguanta el tirón. Pasando fatiguitas, aguanta el tirón. Pasando alegrías, aguanta el tirón. Es lo que le decimos a todo el mundo. Porque el ambiente está muy cargado.

P. ¿En qué?

R. En lo político, social, cultural y moral. Es toda la sociedad la que está cargada. Cada vez somos más y vamos a más.

P. Pregunta que os habrán hecho mil veces. Así que mil una: ¿de qué sois la excepción?

R. Cuando salió el nombre teníamos 18 años. Nos conocemos desde jovencitos. Por muchas circunstancias todos fuimos a parar al mismo círculo. Somos una piña. Pero a nuestro alrededor veíamos gente que se iba quedando por el camino, chavales que se desviaban con el tema de la droga. Ya sabes cómo es Pan Bendito. Pero nosotros seguimos en el mismo punto, y éramos los de siempre. Eramos la excepción. La excepción que confirma la regla ante lo que está sucediendo, ante cómo crece la juventud. Y ya en el mundo del hip hop, nunca se había visto a un gitano y un minusválido haciendo rap en el escenario. La excepción.

P. El hip hop nace de cierto malestar social.

R. El hip hop nace en Estados Unidos, de la calle, como una reivindicación social. El hip hop surge de la unión del break, los graffiteros, los raperos y los djs. La circunstancia del momento alentaba la formación de bandas, como los Black Panthers, y de esos grupos surge el hip hop, que une las cuatro tendencias.

P. Y es algo más que un género musical, lo entendéis como una forma de vida.

R. Sí, por supuesto. Nació así y así tiene que seguir.

P. En España, ¿está en fase embrionaria o ha llegado a la adolescencia?

R. Adolescencia, adolescencia. El premio de la MTV Europeo 2007 al mejor grupo español que nos han dado o iniciativas como «El Quijote hip hop» le están dando un impulso. Nosotros hemos desbancado en ventas durante una semana a Bisbal.

P. Es una música que también funciona de manera alternativa a la industria discográfica.

R. Sí, pero hay que decirles a los chavales que quieren meterse en esto que lo están haciendo en algo serio y que les pueden manejar las circunstancias de la vida. Decirles que no se van a meter a un mundo en el que se van a comer una pastilla, una raya, se lo van a pasar pedo y se van a ir para casa. Si quieren estar dentro,

«No queremos que el lenguatrapos de Rajoy dirija nuestro país»

Es viernes, tarde, casi noche. En la calle Lope de Vega, cientos de feligreses hacen cola hasta el paseo del Prado mientras esperan su turno para besarse el pie al santísimo Jesús de Medinaceli y pedirle tres deseos, tres. En la acera de enfrente, en el interior del teatro de Comisiones Obreras, el grupo de hip hop del momento finaliza la prueba de sonido un par de horas antes de dar un concierto. Actuarán en el ciclo «Cantando a la luz de la luna», que organiza el Ateneo 1º de Mayo de CC.OO. Se llaman La Excepción, son de Pan Bendito, a su equipo de fútbol sala –el Besolla– le dedican una canción y pasan por ser unos de los mejores poetas musicales de las aceras. Irrumpieron en el panorama musical en 2003 con *Cata cheli*. Tres años más tarde sacaron a la venta su segundo trabajo, *Aguantando el tirón*, del que ya han vendido 30.000 copias y no paran de promocionar. Sobre el escenario, y ante la platea vacía, hablamos con el Gitano, Antón (28 años, cuatro hijos) y el Langui (27 años, un descendiente). Entre las butacas, La Dako Style, el dj, que no pronuncia palabra. Ellos tres son el alma de esta banda que hace furor entre la marabunta juvenil. El periodista advierte: del hip hop, poco o casi nada. «No te preocupes. Sólo tienes que hacer las preguntas adecuadas», conviene el Gitano, un tipo de verbo fácil que se anuncia como lector de Neruda, Antonio Machado y Lorca. «Aunque prefiero escribir poesía a leerla», matiza.



hay que pringarse, empaparse, embadurnarse y comérselo. Y nada es de un día para otro.

P. Y siendo un movimiento contracultural, ¿por qué esa ostentación en llevar anillazos de oro y plata?

R. Eso pasa en todos los ámbitos de la vida. Es una contradicción del ser humano. Y lo vemos en nosotros mismos. En el disco nuevo reivindicamos cosas, decimos no a la tala de árboles. Pero sí, llevamos anillos, y pensamos en la cantidad de gente esclava que ha tenido que trabajar para yo poder llevar el oro. Cuántos niños, cuántos niños. Pero no sólo nosotros. Sabina mismo, el otro día llevaba sus sortijas de oro en un concierto solidario en el que coincidimos. El tema de la calle es así. El sistema te absorbe. Es tan grande. Es lo que manda. Es lo que hay. Por huevos tenemos que entrar todos. Si nos ponemos exquisitos, piensa en la gente que está explotada para hacer las piezas de la grabadora que usas en

esta entrevista, compadre. Si nos ponemos así, no utilizo ninguna marca de ropa, ni coches, ni nada.

P. Cuando uno es cantautor o rockero, parece que va a serlo toda la vida. ¿Os veis con 50 ó 60 años haciendo hip hop?

R. Yo creo que sí. A lo mejor con 60 no nos queda voz en la garganta. Pero si no perdemos el fuego y las ganas de componer, seguiremos. Igual no nos metemos las giras de hoy en día, pero seguiremos haciendo nuestros discos.

P. ¿Qué comparte un habitante del Bronx con uno de Pan Bendito?

R. Pues esa actitud de la gente de barrio bajo. Y cierto parecido en la vestimenta, aunque ellos manejan más pelas.

P. ¿Cómo se ve este Madrid desde Pan Bendito? Al alcalde le regaláis un verso pidiendo

que «arda en la gran hoguera que se ha hecho en el panbero».

R. Que arda el alcalde, sí, ya sea este último [Ruiz Gallardón], y que vaya el primero, o todos los demás. Y Alvarez del Manzano, ése, de cabeza.

P. Y otro verso vuestro: «Saludemos al Rajoy y al Aznar con la mano en el hueval». ¿Qué os han hecho estos hombres?

R. Pues lo mismo que a tí. Ser del PP, por culeros para siempre.

P. Muy de derechas no sois.

R. De centro o izquierda. Mientras no salga el PP, hermano. Que tiene que salir IU o el PSOE, bien. De derechas no somos. No la queremos ni en pintura. Para nada. Tampoco somos izquierdistas revolucionarios con el puño en alto. Lo que no queremos es que nuestro país lo lleve el lenguatrapos de Rajoy o el Acebes con su flequillo al lado engañando al personal. No puedes escucharlos. Y eso que los escuchas para informarte y estar al día.

P. Aficiones musicales.

R. De todo. Lo que es bueno y lo que no, porque hay que conocer. La música es alegría y hay que nutrirse de ella.

P. ¿Y por qué tres años entre disco y disco?

R. Porque el primero nos dio mucho trabajo. Salieron un disco muy rico, fresco y variado, y vimos que podíamos sacar singles de cualquier lado.

P. Decías antes el impacto que causaba al principio ver en el escenario a un gitano y una persona con discapacidad. Uno de los mayores retos sociales pendientes es la integración de ciertos colectivos.

R. Falta camino, mucho camino. A nosotros ahora nos viene gente de un gremio [personas con discapacidad] o del otro [gitanos] y nos llaman para apoyar algún acto o actividad. Y cuando podemos, acudimos.

P. He leído que no probáis el alcohol. ¿Ni una caña?

R. Alguna cañita los dominguitos, sí. Ese rumor salió de una entrevista que nos hicieron hace tiempo. Le dijimos al periodista que no solemos beber mucho, y ahora lo citan en todas las informaciones. Y de vez en cuando un whiskiito o una cañita, pero no somos de darle todo el rato, que somos más de fumarnos un cachufillo.

El placer de la sala oscura

El viaje de una ejecutiva europea para adoptar un bebé en Argentina y el choque con la realidad social, un thriller político y ético, una historia humana sobre el espionaje en la Alemania oriental de antes de la caída del muro, y el rescate de uno de los últimos capítulos represivos de la dictadura, la huelga del 76 en Vitoria con la muerte de cinco trabajadores, a partir de la canción que Lluís Llach creó para dar testimonio *Campanadas a mort*. Es lo que podremos ver en *Nordeste*, *La vida de los otros* y *La revolta permanent* que Madrid Sindical recomienda en este número.



Nordeste

Leyes y balas

Director: Stephen Frears

Guion: Meter Morgan

Nacionalidad: Reino Unido, Francia, Italia

■ Nacido en Buenos Aires en 1966, hijo de un famoso director de cine, el responsable de esta película emigró a Francia en 1977 a causa de la dictadura militar que se apoderó del país. De esa misma Francia parte Helene (Carole Bouquet), protagonista de esta ópera prima, en busca de algo que se advierte de vital importancia: adoptar un bebé. Cuarentona, ejecutiva de una gran empresa farmacéutica, la madre en potencia pronto choca con barreras burocráticas que le impedirán conseguir su objetivo. Pero tal es su ansia, que, para conseguir su meta, recurre al nordeste argentino, donde el tráfico de niños y las adopciones ilegales son el escaso pan de cada día para madres jóvenes, sin pan. Cercana a La Casa de los Babys, de John Sayles, la visita argentina de la protagonista se convierte en un viaje largo, definitivo, en el que se dan a conocer la belleza natural de la provincia de Corrientes y la miserable injusticia que reina entre sus gentes. La llave de esa visión serán Juana y su hijo adolescente Martín, a punto de perder su casa, situada en los campos de un hombre con apellido europeo. Mientras espera que la turbia matrona de un hospital le proporcione su niño anhelado, Helene intenta ayudar a la familia. Pero pronto descubre que los derechos y las leyes en los que se fundamenta gran parte de su andamiaje cultural valen en el noreste lo mismo que el plomo de una bala o que unos litros de gasolina. Conducida con suavidad por el trió protagonista, del que destaca la natural y sobria interpretación de Juana (Aymara Rovera), sólo cierta lentitud hace tropiezar al transcurso de esta cinta hacia un final parco pero elocuente.

La vida de los otros

El oído indiscreto

Director y guión: Florian Henckel von Donnersmarck

Nacionalidad: Alemania

■ Ganadora del Oscar a la mejor Película Extranjera, la ópera prima de este alemán comenzó a gestarse, según explica él mismo, en 1997. Fue entonces cuando imaginó un plano medio de un hombre con unos auriculares que escucha una música bellísima por accidente. Podría decirse que se trata del Gran Hermano, o al menos uno de sus esbirros. Pero, lejos de utopías orwellianas, la cinta de Henckel se asienta en la historia: la de la República Democrática Alemana (RDA) y su policía, la Stasi. Una organización tentacular apoyada en agentes oficiales y confidentes civiles dedicada a espionar y reprimir cualquier elemento molesto para la dictadura del proletariado o la personal promoción de sus próceres en el Comité Central. Creada a imagen de la KGB, la Stasi tenía casi cinco veces más efectivos

por cada 1.000 habitantes. Es uno de esos grises agentes (brillante interpretación de Ulrich Mühe) el que articula esta cinta con estructura de thriller político y carga de profundidad ética. Encargado de fiscalizar la vida de un prestigioso escritor, el agente, sobresaliente e insobornable servidor de su amo, es seducido escucha tras escucha por la atrayente, misteriosa, enviable vida del otro. Esa calidad de único testigo, de oído indiscreto, le aboca a una preocupante crisis de valores político-policiales. Y es que, como en tantos otros inventos totalitarios, muchos de los depurados y ajusticiados no eran contrarrevolucionarios, sino intelectuales, escritores, artistas comprometidos con ideas que de un día para otro desaparecieron detrás de complejas estructuras de partido. Brillante en su dosificación del ritmo hasta llegar a un clímax algo forzado, cuando termina el thriller político brilla aún la notable, humana carga moral de esta película.

La revolta permanent

Represión post mortem

Dirección: Lluís Danés

Guion: Lluís Arcarazo y Lila Pla

Nacionalidad: España

■ El 3 de marzo de 1976, tras una larga campaña de protestas durante el mes de enero para pedir mejoras salariales y la reducción de jornada, miles de trabajadores secundaron una huelga general en Vitoria convocada por los incipientes sindicatos ilegales. A las cinco de la tarde, cientos de ellos se reunieron en la Iglesia de San Francisco de Asís para celebrar una asamblea. Las Fuerzas de Orden Público (curtidoras durante más de 30 años de dictadura) desalojaron el templo con gases lacrimógenos y cargaron contra los trabajadores de manera salvaje, dictatorial, a pesar de que Franco llevaba cinco meses bajo tierra. Murieron cinco de ellos. Otros 150 resultaron heridos de bala. Este documental recorre aquella tragedia a través de un reflejo cultural: el de la canción que *Campanadas a mort* con la que el cantautor Lluís Llach quiso dejar testimonio de la matanza. Prohibido sistemáticamente por las autoridades franquistas, el artista simbolizó para muchos un mensaje de democracia y nacionalismo catalán. De vuelta al lugar de los hechos 30 años después para ofrecer un concierto en la capital alavesa, la cinta evoca en paralelo la carrera del músico catalán y la injusta represión de las fuerzas de un orden agonizante. Mezclando con diferente acierto una serie de entrevistas al cantante con testimonios de familiares de los obreros fallecidos y de otros que participaron en las protestas, la película rescata del limbo de la Transición uno de los últimos estertores represivos de la dictadura que sólo sirvió para acrecentar la lucha de muchos ciudadanos por la democracia y la libertad. Especial indignación causa el testimonio de Rodolfo Martín Villa, ministro de Relaciones Sindicales de la época, quien aún hoy afirma que si se abriera una investigación se encontrarían más responsabilidades entre los huelguistas que entre las fuerzas del orden.

DATOS PARA LA SUSCRIPCIÓN: Nombre _____
D.P. _____ Localidad _____ Provincia _____
FORMA DE PAGO
- Giro postal
- Transferencia bancaria a la cuenta 2038-1933-77-600006715 de Caja Madrid. (adjuntar en el envío de este formulario a Mundo Obrero C/Olimpo 35, 28043 Madrid, fotocopia del giro o la transferencia)
- Domiciliación bancaria: Banco Agencia DC N° Cuenta Corriente _____
Dirección _____ Población _____
Le ruego que quite en mi cuenta hasta nuevo aviso, los recibos presentados para su cobro por PCE/Mundo Obrero.
de _____ del 2006 Firma: _____

SUSCRÍBETE
al mundo obrero durante el 2006

Tarifas	1 año	2 años
España	20 euros	36 euros
Extranjero	26 euros	44 euros
Apoyo MO	40 euros	70 euros

D.P. _____

Lee y difunde

Una delegación de la CES entrega al presidente italiano, Giorgio Napolitano, una declaración con motivo del 50 Aniversario del Tratado de Roma

El Comité Ejecutivo de la CES aprueba el programa estratégico y el plan de acción que debatirá en su XI Congreso

Madrid Sindical

El Comité Ejecutivo de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), último antes del XI Congreso, aprobó ayer en Roma el proyecto de Programa Estratégico y Plan de Acción, documento principal que se debatirá en el Congreso, que celebrará en Sevilla, del 21 al 24 de mayo de 2007.

En los órganos de dirección habrá continuidad en los puestos de secretario general, que seguirá ocupado por el británico John Monks, y en los miembros del Secretariado. Sólo se renovará el cargo de presidente, que hasta ahora ocupaba Cándido Méndez, para el que se ha presentado una única candidatura, la de Wanja Lundby-Wedin, presidenta de la central sindical sueca LO-Suecia.

Además de los documentos congresuales, el Comité Ejecutivo aprobó el acuerdo entre la patronal europea Business Europa, anterior UNICE, y la CES sobre acoso y violencia en el trabajo. Este acuerdo deberá ser incorporado en el ámbito de los distintos países mediante negociaciones entre la patronal de cada país y los interlocutores sociales respectivos. También se aprobó una resolución muy crítica con el Libro Verde sobre legislación laboral, al considerar que dicho documento de la Comisión plantea un debilitamiento de las normas laborales.

«¿Quién queda en el mundo que no se dé cuenta de la injusticia que se está cometiendo en Irak?» se preguntó Rosa Regás

Decenas de miles de personas exigen en Madrid que termine la ocupación de Irak y que sus responsables pidan perdón

Cuatro años después de la masiva manifestación contra el inicio de la guerra de Irak en 2003 en Madrid, decenas de miles de personas volvieron a las calles de la ciudad el pasado 17 de

marzo para exigir el fin de una ocupación que ya ha costado 600.000 muertos. Desempolvando las pancartas que apoyaron el emblemático «No a la guerra» y con otras nuevas como

«Aquí y allí, paz» los manifestantes secundaron una protesta en la que se exigió que el «trío de las Azores» pida perdón, y se apoyó a todas las víctimas de éste y otros conflictos.

Nuño Domínguez/M.S

«Hemos venido, no nos han traído», coreaban los manifestantes que seguían por el paseo del Prado a la pancarta que encabezaba la protesta, con el lema «Por la paz, no a la guerra». La llevaban 30 personas vestidas con camisetas naranjas en recuerdo de los presos de la cárcel de Guantánamo, de la que pidieron el cierre inmediato. Desde el punto inicial de la marcha, en la plaza de Cibeles, se mezclaban pancartas habituales como «No más sangre por petróleo» o «Guerras imperiales, todas ilegales» junto a algunas banderas de España con un crespón negro y en las que se leía «Irak y Madrid».

Unos metros detrás de la cabecera, portando otra pancarta con el eslogan «Si a la paz, fin de la ocupación de Irak», avanzaban, entre otros, los secretarios generales de CC.OO. y UGT de Madrid, Javier López y José Ricardo Martínez, respectivamente, acompañados por Javier Doz, de CC.OO., Cándido Méndez, de UGT; Gaspar Llamazares e Inés Sabanés, de IU, y Rafael Simancas, Pedro Zerolo y Miguel Sebastián, del PSOE. Con ellos estaban también la directora de la Biblioteca Nacional, Rosa Regás, así como el director de cine Pedro Almodóvar, el actor Juan Diego Botto y los cantantes Luis Eduardo Aute y Miguel Ríos.

La manifestación, convocada por el Foro Social y apoyada por otras 100 organizaciones, también sirvió para protestar por otros conflictos además del iraquí. «El Sahara no se vende», rezaba el estandarte de la Asociación Amigos del Pueblo Saharaui. «Fuera tropas de ocupación de Irak y Afganistán», decía el que portaban miembros del PCE. La protesta en la capital coincidió con otras manifestaciones en ciudades



Momento de la manifestación a su paso por la plaza de Neptuno.

españolas como Barcelona y Valencia, así como en otras capitales como Londres, París, Roma y Washington.

Recuerdo a Couso

«¿Quién queda en el mundo que no se dé cuenta de la injusticia que se está cometiendo en Irak?», se preguntó Regás sobre el escenario frente al que concluyó la protesta, en las inmediaciones de la estación de Atocha. La escritora lamentó que en estos cuatro años de conflicto se han destruido todos los «símbolos de identidad» del pueblo iraquí. «Todos los invasores saben que destruyendo los signos de identidad cultural de un pueblo, destruyen ese pueblo y su civilización», dijo para terminar recordando que «estamos en contra de todo terrorismo, también el de Estado». Olga Rodríguez, correspondiente en Bagdad durante la guerra, brindó un emotivo homenaje al periodista José Couso, «para

el que seguimos pidiendo justicia». Una víctima más de un conflicto que sigue vivo, y que hay que seguir denunciando porque «nuestras tropas no están ahí pero tenemos la obligación moral de defender a las víctimas». Rodríguez pidió que se acabe la ocupación porque «sólo así podremos creer en el Estado de Derecho».

«Que se vayan del infierno que han creado en Irak, pero que se vayan pidiendo perdón», pidió Pilar del Río, que leyó el manifiesto en lugar de José Saramago, quien no pudo asistir a la convocatoria por motivos personales. Su intervención fue larga y desesperada. Recordó los esfuerzos de la comunidad internacional, de los millones de ciudadanos que salieron a la calle para evitar la guerra pero «decidieron mandar cañones y bombas para destruir Irak, la base de nuestra propia civilización».

«Vosotros, que arrasáis la tierra que trabajan hombres y mujeres, los

mismos hombres y mujeres que mueren en Bagdad, en Kabul, en Gaza o en Beirut. Vosotros, que sembráis el odio que nos asesina, camino del trabajo, en Londres o en Madrid. Vosotros, criminales y cómplices, deberéis ser juzgados, deberéis pagar vuestros crímenes y vuestras mentiras», clamó Del Río.

«Que se vayan del infierno que han creado en Irak, pero que se vayan pidiendo perdón», pidió Pilar del Río, que leyó el manifiesto en lugar de José Saramago, quien no pudo asistir a la convocatoria por motivos personales. Su intervención fue larga y desesperada. Recordó los esfuerzos de la comunidad internacional, de los millones de ciudadanos que salieron a la calle para evitar la guerra pero «decidieron mandar cañones y bombas para destruir Irak, la base de nuestra propia civilización».

Desde la que llamó «la capital moral de Europa», el grito final sobre el escenario fue el mismo que repitieron miles de personas hace cuatro años: «No a la guerra». Después se guardó un minuto de silencio en recuerdo de todas las víctimas del conflicto de Irak, pero también de los atentados del 11-M y los del terrorismo de ETA.

II Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid (2004 - 2007)

Líneas estratégicas:

- promover un enfoque global del bienestar en el trabajo, en sus dimensiones física, moral y social
- difundir e implantar la cultura de la prevención
- promover la corresponsabilidad de los interlocutores sociales, institucionales y de la sociedad civil en la prevención

ccoo
unión sindical de madrid región
www.ccoomadrid.es

Atendemos tus necesidades
Te proponemos soluciones
915 365 212
plandirector@usmr.ccoo.es

SM
La fuerza de todos
Sindicato Mayor de Trabajadores
Comunidad de Madrid
www.sindicatodecomunidaddemadrid.org

Madrid Sindical

E-mail: madridsindical@usmr.ccoo.es

Unión Sindical de Madrid Región de CC.OO. C/ Lope de Vega, 38, 5º planta, 28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17



CC.OO., UGT y la Unión de Actores recuerdan a los fallecidos en el atentado y muestran su apoyo a los afectados

Poesía, música y palabras en memoria de las víctimas del 11-M

Nuño Domínguez/M.S.

Memoria. Dolor. Silencio. Esas fueron algunas de las palabras que centraron el homenaje a las víctimas del 11-M organizado por CC.OO. y UGT de Madrid junto a la Unión de Actores y que se celebró dos días antes de que se cumpliera el tercer aniversario de la tragedia. También resonaron otras como mentira o manipulación para condensar las «teorías de la conspiración» que han hurgado en las heridas de muchos afectados que reviven estos días su traumática experiencia mientras asisten al juicio por el atentado.

«No aceptamos que nos manipulen o consigan sumas enormes de dinero a costa de hacerlos daño. Un daño sistemático a través del envenenamiento y la intoxicación. Para los que hacen eso no puede haber olvido». Así se explica Jesús Abril, miembro de la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo, que perdió su hijo de 19 años y que asiste estos días a las sesiones del juicio, en la Audiencia Nacional.

Un gran clavel rojo sobre las vías del tren presidió el escenario en el Círculo de Bellas Artes, donde cientos de personas asistieron al sencillo acto de recuerdo en el que se recitaron poemas, hubo música y también palabras.

Se recordó el helador silencio que sucedió al estallido de las bombas. Ese silencio que tres años después del ataque envuelve aún a Laura, la única víctima que sigue ingresada en un hospital, en estado de coma irreversible. «El silencio de las víctimas es Laura y nosotros somos el clamor de la solidaridad hacia ellas», dijo Javier López, secretario general de CC.OO. de Madrid. «Su silencio será nuestra voz en las calles para pedir una sociedad en la que no haya más actos terroristas», afirmó el sindicalista.

«No queremos ni podemos olvidar», sentenció José Ricardo Martínez, su homólogo en UGT. «La memoria de los fallecidos marca nuestras intenciones y nuestros propósitos».



De izquierda a derecha, Jorge Bosso, José R. Martínez, Pilar Manjón y Javier López, durante la ofrenda floral en Atocha.

Pero las palabras más esperadas fueron las de Pilar Manjón, presidenta de la Asociación 11-M, quien, al igual que los demás oradores, no escatimó crudeza para condenar la «guerrilla de la conspiración» que han sostenido algunos medios de comunicación y los beneficios económicos que les ha reportado. «¿Cuánto dinero han ganado con esas teorías? ¿A cuánto venden el kilo de lágrimas?», les preguntó. La presidenta de la asociación mayoritaria entre las víctimas del atentado enfrentó a esos beneficios «el sufrimiento que han tenido que soportar todos y cada uno de los días» a costa de ellos.

Frente a los que aún defienden la existencia

de verdades ocultas sobre la autoría de la matanza, entre los que también hay algunas víctimas, en la Asociación 11-M hay plena confianza en el proceso judicial. «Para mí la única verdad es la de los tribunales, no la de los medios de comunicación», dice Florentina García Ferrata, que perdió en el atentado a su hija Angélica, de 19 años. «Yo tengo plena confianza en el juez y en los fiscales. Sé que no nos van a decepcionar». Flor Angélica, como la llama cariñosamente su compañero Jesús Abril, recuerda que las teorías sostenidas por algunos sólo le añadieron «más dolor y rabia» a la pérdida de su hija. «Somos los culpables de que perdieran las elecciones y buscan marginarnos y culparnos».

Dos días después del aniversario de la matanza, los miembros de la asociación se reunieron en su local de Santa Eugenia para celebrar un pequeño acto en el que recibieron un cuadro de la pintora Sofía Gandarias. En el angosto salón estaba también José Saramago, quien definió el clima actual a su manera: «Hemos pasado de las verdades plurales a las mentiras universales». Antes, Jesús Abril comentaba el tríptico que acaba de editar la asociación en el que hay un camino flanqueado por árboles. «Es el camino entre la desesperación y la esperanza», dice. «Ese camino pasa por la verdad, pero verdad y justicia van juntas», explica Abril, que defiende a capa y espada el actual proceso legal por los atentados. «La verdad judicial es la única que existe», sentencia. Esperanza, verdad, justicia. Antes de terminar, sus compañeros le piden a Jesús que cierre el acto. «Necesitamos el buen trato de las palabras. Que no se adueñen algunos de ellas porque en su bocas se convierten en lo contrario», explicó emocionado.

Después, mientras la estancia se iba despidiendo, Abril besaba y abrazaba a sus compañeros o comentaba con ellos la próxima asamblea general que celebrarán en pocos días. Luego el pequeño salón quedó vacío y de nuevo en silencio.

El Silencio

Edgar Lee Masters

(...) si pudiera describir todas estas cosas,
sería un artista,
pero si fuese un artista,
conocería las heridas aún más profundas
que no se pueden describir.

Está el silencio de un gran odio
y el silencio de un gran amor.

El silencio de una profunda paz
en el alma
y el silencio de los dioses que
se entienden sin palabras.

Está el silencio que se interpone entre la mujer y el marido.

El silencio de la derrota, el
vasto silencio que cubre las
naciones cada una por separado y
a un líder vencido.

Está el silencio de Lincoln que
piensa en la pobreza de su infancia,
cómo habrá de ser su moedad,

el silencio de Napoleón después de Waterloo,

y el silencio de Juana de Arco,
que suspira entre las llamas, balbuceando':

¡Ay, Jesús bendito!

y está el silencio de los muertos.

Si nosotros que estamos vivos
no sabemos hablar de las experiencias más profundas,

¿Por qué sorprende entonces
que los muertos no nos hablen
de la muerte?

El silencio de ellos que van
delante
sólo tendrá explicación
cuando nosotros los hayamos
alcanzado.

(Nota: Extracto del poema, traducido y leído
por Jorge Bosso en el acto de homenaje a las
víctimas del 11M.)

más fuertes
más seguros
con cc.oo...
tú ganas
afiliate
www.cocomadrid.es

tu confianza
nuestra fuerza
tus derechos
tus derechos
VOTA
CC.OO.
TÚ GANAS
unión sindical de madrid región
www.cocomadrid.es